

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y
SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**MODALIDAD:
INVESTIGACIÓN – DIAGNÓSTICA -
PROPOSITIVA**

TESIS DE GRADO

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**EL CONSUMO DE SUSTANCIAS
ESTUPEFACIENTES Y LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LOS HOGARES DE LA
COMUNIDAD VALDEZ DEL CANTÓN
ROCAFUERTE, 2013**

AUTORAS:

**T.S. ANA LUISA GILER VÉLEZ
T.S. STELA GEOCONDA LOOR FALCONI**

**DIRECTORA DE TESIS
MG. MERCEDES CEDEÑO BARRETO**

2015

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo está dedicada primero a Dios que con su fuerza y sabiduría me hace ser más fuerte. A mis padres por darme su apoyo incondicional siendo el pilar fundamental en mi vida y por la atención que me han brindado diariamente para poder superar con éxito todos los obstáculos que demanda nuestra carrera de estudio. A mis hermanos por ser los confidentes permanentes y amigos leales.

A mis compañeros por estar presentes en el momento preciso, compartiendo momentos y conocimientos que nos servirán de mucho durante nuestras vidas, como también los fueron útiles mientras desarrollamos este trabajo de investigación.

A los Docentes de la universidad por su paciencia brindada en el aula de clases y sobre todo por su interés y preocupación en el momento de impartir sus conocimientos con el deseo de que podamos ser buenos profesionales.

Ana Luisa

DEDICATORIA

A Dios, que de no ser por su ayuda y compañía incondicional jamás hubiese llegado hasta aquí, ya que con sus señales me guió en el proceso de mi vida.

A mis padres y hermanos, que con tantas molestias, risas y sobre todo cariño y amor, me enseñaron a ser perseverante, que nada es fácil en este universo, pero si me lo propongo lo puedo lograr con solo imaginarlo, ya que eso es lo que implica ser una mujer de bien.

A mis amigos, quienes estuvieron y siguen estando en las buenas y en las malas, aprendiendo poco a poco que la vida muere, más no la amistad que es lo único eterno.

Quizás estas breves líneas no expresen totalmente los ideales del pensamiento, pero a pesar de todo, la victoria de esta gran cruzada es completamente mía.

Geoconda Stela

AGRADECIMIENTO

A **DIOS**, infinito agradecimiento por haber guiado con amor, bendiciones e infinita sabiduría el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Técnica de Manabí, por la oportunidad que nos brindó al formarnos como profesionales, a las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, Carrera de Trabajo Social, especialmente a los docentes por los conocimientos que impartieron en la trayectoria académica y permitieron culminar la profesión, además, por el apoyo que se recibió en el desarrollo de la presente investigación.

A nuestros padres, quienes nos ofrecieron incondicionalmente su apoyo, de manera especial a Mg. Mercedes Cedeño Barreto, nuestra gratitud, por haber guiado de manera acertada el desarrollo de este trabajo.

A los Habitantes de la comunidad Valdez, Autoridades de: CONSEP, Escuela, Colegio y Centro Artesanal de Rocafuerte, quienes con su colaboración desinteresada, permitieron obtener datos valiosos para este trabajo.

Las Autoras

CERTIFICACIÓN

Lcda. Mercedes Cedeño Barreto, Mg. certifica que la tesis de investigación titulada: **EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS HOGARES DE LA COMUNIDAD VALDEZ DEL CANTÓN ROCAFUERTE, 2013**, es trabajo original de las Trabajadoras Sociales: **ANA LUISA GILER VÉLEZ y STELA GEOCONDA LOOR FALCONI**, el que ha sido realizado bajo mi dirección y supervisión en todo su proceso.

Lcda. Mercedes Cedeño Barreto, Mg.
DIRECTORA DE TESIS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:
EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS HOGARES DE LA
COMUNIDAD VALDEZ DEL CANTÓN ROCAFUERTE, 2013.**

TESIS DE GRADO

Sometida a consideración del Tribunal de Revisión y Sustentación y
legalizada por el Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la
obtención del Título de:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

APROBADA

.....
PROFESOR DIRECTOR DE TESIS

.....
PROFESOR MIEMBRO TRIBUNAL

.....
PROFESOR MIEMBRO TRIBUNAL

.....
PROFESOR MIEMBRO TRIBUNAL

DECLARATORIA

La responsabilidad de la investigación, resultados y conclusiones del presente trabajo pertenecen exclusivamente a sus autoras.

Las Autoras

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Págs.	
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
III.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
IV.	OBJETIVOS	6
	GENERAL	6
	ESPECÍFICOS	6
V.	MARCO TEÓRICO	8
	 CAPÍTULO I	 8
	LAS SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES	8
	GENERALIDADES DE SUSTANCIAS	
	ESTUPEFACIENTES	8
	EN EL MARCO CONCEPTUAL Y MARCO	
	LEGAL	
	CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS	12
	DIFERENCIAS ENTRE DROGAS	
	ESTUPEFACIENTES Y	18
	PSICOTRÓPICAS - OMS - LEGAL	
	SUSTANCIAS ADITIVAS	21
	CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE	
	SUSTANCIAS ES	24
	TUPEFACIENTES EN LOS SERES HUMANOS	
	EL CONSUMO DE SUSTANCIAS	
	ESTUPEFACIENTES:	26
	UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA	
	TIPOS DE DAÑOS POR EL CONSUMO DE	
	SUSTANCIAS	29
	ESTUPEFACIENTES	
	DAÑOS A LA FAMILIA Y SOCIEDAD POR EL CONSUMO	
	DE DROGAS	32
	 CAPÍTULO II	 36
	LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	36
	GENERALIDADES DE LA VIOLENCIA	
	INTRAFAMILIAR	36
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL	
	ECUADOR	38
	CLASES DE VIOLENCIA MÁS COMUNES EN LA	
	SOCIE-	38
	DAD	

	CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PAÍS	43
	TIPOS DE MALTRATOS MÁS COMUNES EN MANABI	45
	LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	49
	LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES	54
		VII
		Págs.
	CAPÍTULO III	57
	SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN LA COMUNIDAD	57
	VALDEZ DEL CANTÓN ROCAFUERTE	
	RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN ROCAFUERTE	57
	EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTE EN LA COMUNIDAD VALDEZ	59
	SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD VALDEZ	61
VI.	HIPÓTESIS	65
	GENERAL	65
	ESPECÍFICOS	65
VII.	VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN	65
	INDEPENDIENTE	65
	DEPENDIENTE	66
	INTERVINIENTES	66
	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	67
VIII.	DISEÑO METODOLÓGICO	69
	TIPO DE DISEÑO Y ESTUDIO	69
	METODOLOGÍA	69
	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	69
	RECURSOS	70
	HUMANOS	70

	MATERIALES	71
	POBLACIÓN Y MUESTRA	71
	COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	97
	COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	97 100
X	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	104
XI	PROPUESTA	106
XII	INVERSIÓN	112
XIII	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	113
XIV	BIBLIOGRAFÍA	114

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

		Págs.
IX.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	72
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	
	ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD VALDEZ DEL CANTÓN ROCAFUERTE	72
	CUADRO Y GRÁFICO	1 73
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	1 73
	CUADRO Y GRÁFICO	2 74
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	2 74
	CUADRO Y GRÁFICO	3 75
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	3 75
	CUADRO Y GRÁFICO	4 76
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	4 76
	CUADRO Y GRÁFICO	5 77
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	5 77

CUADRO Y GRÁFICO	6	78
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	6	78
CUADRO Y GRÁFICO	7	79
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	7	79
CUADRO Y GRÁFICO	8	80
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	8	80
CUADRO Y GRÁFICO	9	81
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	9	81
CUADRO Y GRÁFICO	10	82
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	10	83
CUADRO Y GRÁFICO	11	84
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	11	84

ENCUESTA APLICADA A LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD VALDEZ DEL CANTÓN ROCAFUERTE		85
---	--	----

CUADRO Y GRÁFICO	1	86
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	1	86
CUADRO Y GRÁFICO	2	87
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	2	87
CUADRO Y GRÁFICO	3	88
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	3	88
CUADRO Y GRÁFICO	4	89
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	4	89

PÁGS.

CUADRO Y GRÁFICO	5	90
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	5	90
CUADRO Y GRÁFICO	6	91
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	6	91
CUADRO Y GRÁFICO	7	92
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	7	92
CUADRO Y GRÁFICO	8	93
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	8	93
CUADRO Y GRÁFICO	9	94
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	9	94
CUADRO Y GRÁFICO	10	95
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	10	96

RESUMEN

El consumo de sustancias estupefacientes ha existido desde épocas muy remotas, prácticas a las que se recurrían por razones religiosas, medicinales, recreativas o simplemente por cuestiones existenciales.

En la actualidad, el consumo de sustancias estupefacientes constituye un importante fenómeno social que afecta especialmente a los adolescentes y a adultos; ocasionando a la vez una serie de situaciones y violencia intrafamiliar, trayendo consigo secuelas nefastas, ya que este consumo modifica y altera el comportamiento psicológico, físico y social de una persona, además de ocasionar dependencia física y emocional.

El motivo que indujo a realizar este trabajo, se basó específicamente en conocer de qué manera el consumo de sustancias estupefacientes influye en la violencia intrafamiliar en los hogares de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, investigación que permitió conocer que los consumidores de drogas

más frecuente son los adolescentes y menores de edad, el mismo que influye negativamente en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

Con estos antecedentes, se planteó un objetivo general que consistió en Determinar la influencia del consumo de sustancias estupefacientes en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, objetivo que se cumplió tomando una muestra de 105 personas. Asimismo, fueron planteadas hipótesis que permitieron comprobar y verificar la influencia negativa del consumo de sustancias estupefacientes.

Para lograr el éxito del trabajo fue necesario utilizar la metodología de investigación – diagnóstica – propositiva, que permitió esclarecer y establecer la veracidad de la misma, empleándose los métodos: investigativo, bibliográfico, analítico y estadístico.

Palabras claves:

Sustancias Estupefacientes, Violencia intrafamiliar, Comportamiento, Familia, Desintegración familiar.

SUMMARY

The consumption of drugs has existed since ancient times, practices that for religious, medicinal, recreational or simply existential questions resorted reasons.

At present, the consumption of drugs is a major social phenomenon that particularly affects teenagers and adults; while causing a number of situations and domestic violence, bringing dire consequences, as this consumption customize and alter the psychological, physical and social behavior of a person, as well as causing physical and emotional dependence.

The reason that led to this work, based on knowing specifically how the consumption of drugs influences domestic violence in the homes of the Community of Canton Rocafuerte Valdez, research yielded information that drug users most common are adolescents and children, the same negative impact on households in the community of Canton Rocafuerte Valdez.

Against this background, a general objective was to determine the influence of substance use in domestic violence in the homes of the community of Canton Rocafuerte Valdez, goal that was accomplished by

taking a sample of 105 people was raised. Also, hypotheses were allowed to check and verify that the negative influence of drug substances.

To achieve the success of the work was necessary to use research methodology - diagnostic - proactive, allowing clarify and establish the veracity of the same, using the methods: research, bibliographic, analytical and statistical.

Keywords: Narcotic Drugs, Violence, Behavior, Family, Family disintegration.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud considera el consumo de sustancias estupefacientes como una expresión que encierra conductas que van desde el uso ocasional de esa sustancia psicoactiva al uso compulsivo de la misma, pudiendo el sujeto tener o no conductas asociadas con efectos adversos.

Este Organismo destaca que todo abuso o dependencia de sustancias comienzan por el uso o consumo de drogas, pero es evidente que no todas las personas que prueban, usan o consumen una droga, sea marihuana, cocaína u otras, van a caer en un abuso o adicción a la misma. Sin embargo, es importante señalar que el uso de sustancias constituye una vía de entrada a una serie de situaciones conflictivas, especialmente al interior de los hogares, donde se generan problemas y conflictos familiares dejando como resultado desarmonía, desequilibrio, reglas y roles familiares que se tornan confusos y los valores pierden importancia.

Las sustancias estupefacientes están prohibidas por la Ley, porque su utilización no tiene una finalidad médica (terapéutica) sustentable, entre las más comunes se encuentran las siguientes:

cocaína, heronía, marihuana, LSD entre otras, denominadas como drogas ilícitas o sustancias psicotrópicas ilegales.

Se debe indicar que los médicos emplean algunas de estas para corregir desequilibrios y trastornos en el organismo, a pesar que muchas de estas sustancias son vendidas y consumidas libremente como cualquier medicamento de venta sin receta.

El propósito del presente trabajo, fue realizar un estudio sobre el consumo de sustancias estupefacientes y conocer la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, siendo éste un referente negativo para lograr el bienestar de las familias de este sector de la geografía manabita; para lo cual fue preciso utilizar la metodología: investigación – diagnóstica – propositiva, aplicando los métodos: investigativo, analítico, bibliográfico, histórico, deductivo y estadístico. Así mismo, se utilizaron las técnicas de la encuesta y redacción.

El trabajo se lo dividió en dos partes: teórico e investigativo; en el teórico se hace constar toda la información bibliográfica, distribuida en tres capítulos. El primero se basó en las **Sustancias estupefacientes**; el segundo, se menciona a la **Violencia intrafamiliar**, el tercer capítulo, se refiere al Consumo de Sustancias estupefacientes en la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte y se hace un **Análisis de los resultados de la investigación**.

La parte investigativa estuvo constituida por los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, cumpliendo de esta forma con el objetivo general propuesto, el mismo que fue: Determinar la influencia del consumo de sustancias estupefacientes en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias estupefacientes ha existido desde épocas muy remotas, prácticas a las que se recurrían por razones religiosas, medicinales, recreativas o simplemente por cuestiones existenciales.

La historia menciona que los príncipes de ayer desencadenaban sus incontenibles fantasías a través de los alucinógenos, los poetas estimularon su imaginación creativa con intencionada inmersión en los placeres, los guerreros pretendieron templar su valor usando drogas capaces de permitir la supervivencia en una atmósfera invadida por la sensación fatídica de muerte; tal es así que el uso de drogas como el opio y cocaína se mencionan junto a ritos mágicos religiosos y en algunos casos ligados a la medicina primitiva como son el caso de los persas, egipcios, griegos, romanos, chinos, árabes en los principios de sus tiempos históricos.

En la actualidad, el consumo de sustancias estupefacientes constituye un importante fenómeno social que afecta especialmente a los adolescentes y a adultos; ocasionando a la vez una serie de situaciones y violencia intrafamiliar, trayendo consigo secuelas nefastas, ya que este consumo modifica y altera el comportamiento psicológico, físico y social de una persona, además de ocasionar dependencia física y emocional.

Las familias que habitan en la Comunidad Váldez del cantón Rocafuerte no se encuentran exento de esta realidad, porque el entorno donde conviven contribuye a que existen elementos como: falta de comunicación, violencia familiar, maltrato, situación económica, consumo de sustancias nocivas y otros problemas que impiden una convivencia armónica y un buen vivir para las familias de este sector.

Lo mencionado es un referente para la presente investigación, con el cumplimiento de los objetivos e hipótesis propuestas y en base a los resultados obtenidos en la misma, se propuso como alternativa de solución encaminada a paliar el problema presentado, lo que hace preciso el presente trabajo y justifica su ejecución, porque en ello radica la importancia del presente estudio.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo de drogas a nivel mundial y de manera particular en el Ecuador, se lo considera como un gran problema con el cual convivimos en la actualidad; día a día crece el número de adictos y de muertes por esta adicción.

Este problema se ha convertido aun más crítico desde que niños y adolescentes están expuestos a la infinidad de drogas que existen en las calles, problema que ya está teniendo consecuencias en la sociedad, pero sobre todo en los hogares, porque está ocasionando una serie de situaciones violentas en el núcleo familiar, desestabilizando la armonía, el bienestar y paz al interior de la familia.

Las familias que habitan en la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, están expuestas a constantes crisis o violencia intrafamiliar, generadas por factores que van desde comportamientos negativos, irresponsabilidades, disciplina, deslealtad, economía, desempleo, celo, consumo de drogas, mala comunicación, entre otros, lo que implica que esta importante sociedad familiar vea afectada su entorno, teniendo la necesidad de intervenir para lograr rescatar la estabilidad de los hogares.

La presente investigación se realizó en el cantón Rocafuerte, el mismo que se encuentra ubicado en el noreste del capital manabita Portoviejo, espacio geográfico donde se ubica la comunidad Valdez, cuyas familias forman parte de este trabajo investigativo, lo cual permitió plantear la siguiente interrogante: **¿De qué manera el consumo de sustancias estupefacientes influye en la violencia intrafamiliar en los hogares de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte?**

IV. OBJETIVOS

General

- ❖ Determinar la influencia del consumo de sustancias estupefacientes en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

Específicos

- ❖ Identificar la problemática familiar que existe en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, por el consumo de sustancias estupefacientes.

- ❖ Indagar el tipo de sustancias estupefacientes que consumen las personas que habitan en la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

- ❖ Priorizar los casos de violencia intrafamiliar que provoca el consumo de sustancias estupefacientes en los hogares de la comunidad Valdez.

- ❖ Diseñar una propuesta.

V. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

LAS SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

Generalidades de Sustancias Estupefacientes en el Marco Conceptual y Marco Legal

El consumo de drogas es tan antiguo como la humanidad, siempre han existido drogas asociadas a la cultura en cada contexto histórico y social; sin embargo, en la actualidad, éste se ha incrementado y su consumo se relaciona con el actual modelo social, que promueve el individualismo, el consumismo, la competitividad, el énfasis en el placer y la desigualdad socioeconómica, entre otras.

El uso o la utilización de estupefacientes, constituye un problema de salud pública, entendido este término en su más amplio sentido, para comprender en él no sólo los problemas de carácter estrictamente sanitario sino también los que afectan al bienestar personal y familiar de los afectados y las consecuencias sociales que conllevan las drogodependencias.

Para comprender el problema del consumo de estupefacientes se debe tomar en cuenta una serie de elementos que se interrelacionan entre sí, tales como: **drogas**, considerando su poder adictivo, los tipos y la disponibilidad de los mismos, la **diversidad** de la persona consumidor, el **medio o entorno** donde se incluye al centro educativo, la comunidad y al grupo social de pertenencia que éste tenga; todos estos elementos toman notoriedad dentro del consumo de estupefacientes. (Arencibia, 2010).

Los estupefacientes al ser consumidos por el ser humano, ocasionan profundos cambios en el funcionamiento físico y del organismo, su consumo causa dependencia en mayor o menor grado, de acuerdo con la sustancia consumida y las características propias de cada individuo, como la edad, la personalidad y el ambiente familiar y social que lo rodea, lo que hace incuestionable manifestar que las drogas son sustancias químicas que modifican el estado de ánimo, las percepciones, el funcionamiento mental y el comportamiento de las personas.

El Estado ecuatoriano asume la responsabilidad de proteger la salud de las personas con problemas de adicción o dependencia a las drogas y en tal sentido, regula los servicios de tratamiento y recuperación, públicos y privados. A nivel nacional existen 15 centros públicos de atención que ofrecen tratamiento al consumo de drogas y a

los factores secundarios asociados a ellas; y, 122 centros privados autorizados.

Una comisión interinstitucional integrada por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos y la Secretaría Ejecutiva del CONSEP califican a los centros previo a su funcionamiento, a partir de los requerimientos de estructura orgánica, física, profesional y verifica la calidad de los servicios de tratamiento y recuperación.

La Secretaria Ejecutiva del CONSEP a través de la Dirección Nacional del Observatorio Nacional de Drogas (OND), mantiene un registro continuo del número de solicitudes de atención que llegan a los distintos centros de recuperación privados, información en base a los datos generados por la Tercera Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares, 2007 y la Tercera Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media, 2008, se estimó que una persona que requeriría tratamiento por alcohol es aquella que asegura que se ha embriagado más de 10 días durante el último mes.

Mientras que en la cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas realizada en el 2012, ejecutada por el CONSEP a través de la OND, durante los años 2010 y 2011 se atendieron un total de 7.210 solicitudes de tratamiento por adicción o dependencia al alcohol, marihuana, cocaína y pasta base.

El actual gobierno nacional, anunció que conjuntamente con los Ministerios de Salud, de Seguridad y de Educación se intensificará el control del problema de drogadicción en los jóvenes.

El poder ejecutivo del Estado notificó que se dialogó sobre la necesidad de tratar la problemática de la droga, alcohol y tabaco, desde una óptica interinstitucional en la que intervengan varias entidades, como el Ministerio de Educación, ya que el problema se ha presentado en el sistema educativo; pero además merece la acción efectiva del Ministerio de Salud para trabajar en prevención, y del Ministerio Coordinador de Seguridad, según detalló.

La problemática y el control de la adicción a las drogas, según el Mandatario, es competencia directa del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) que no pertenece al Gobierno central, sino a la Procuraduría General del Estado. Por esa razón, Correa dijo que se propondrá una reforma legal para luchar de

manera eficiente contra esta pandemia que junto a la pobreza, las drogas es el mayor problema que enfrenta Ecuador.

La idea de la reforma legal es que el CONSEP se convierta en un Comité Interinstitucional porque la lucha contra las drogas es multisectorial. La Constitución establece la adicción como un problema de salud pública, pero también es un problema de educación en la parte preventiva y también es un problema de seguridad, porque vinculado a las drogas está el narcotráfico, la violencia, los asaltos, la formación de pandillas, entre otros.

Clasificación de las Drogas

Las drogas son sustancias cuyo consumo puede producir dependencia, estimulación o depresión del sistema nervioso central, que dan como resultado un trastorno en la función del juicio, del comportamiento o del ánimo de la persona que la usa. Recuperado de http://prezi.com/_9jsurdlicc4/la-drogadiccion

Dentro de la farmacología y la medicina se la puede considerar como un fármaco, es decir, que droga y fármaco pueden utilizarse como sinónimos, porque los fármacos son un producto químico empleado en el tratamiento o prevención de enfermedades, mientras

que la farmacología es la ciencia que estudia la acción y distribución de los fármacos en el cuerpo humano.

Torres, (2008) argumenta que desde el punto de vista de carácter social, las drogas son sustancias prohibidas, nocivas para la salud, de las cuales se abusan y traen un perjuicio individual y social, ya que toda droga tiene un elemento básico en el organismo que es el sistema nervioso central, el cual es la estructura más delicada y la más importante que tiene el ser humano, si estas sustancias actúan sobre esas estructuras dañándolas, perjudicándolas, indudablemente van a constituir un elemento grave y peligroso para la colectividad; para la salud individual y lógicamente para la salud pública.

Su clasificación está determinada por su situación legal que se subdivide en legales e ilegales: por su dependencia en duras y blandas, por los efectos al sistema nervioso central, en: por el efecto estimulante o depresor, estimulantes o simpaticomiméticos, alucinógenos o psicodislépticos (SNC). (National Institute of Drug Abuse, 2008).

Por la situación Legal

❖ **Drogas legales:** Se entiende por drogas legales aquellas cuyo uso no está penalizado por la Justicia. Generalmente, el alcohol, tabaco, café y los medicamentos. A pesar de ello, existen mecanismos de control, que por ejemplo, tanto el tabaco como el alcohol tienen impuestos especiales, normalmente muy superiores a los normales y su venta está controlada. Otro ejemplo es el de algunos medicamentos que sólo pueden ser adquiridos bajo la prescripción de un médico titulado.

❖ **Drogas ilegales:** Son ilegales aquellas drogas cuyo uso está prohibido o penalizado por la Justicia, entre ellas, cocaína, heroína, y aquellos medicamentos que han demostrado ser nocivos. (Torres, 2008).

Según la dependencia:

La dependencia es el estado del individuo mediante el cual crea y mantiene constantemente un deseo de ingerir alguna sustancia. Si éste deseo se mantiene por mecanismos metabólicos y su falta crea un

síndrome de abstinencia, se denomina dependencia física. Si la dependencia se mantiene por mecanismos psicosociales, suele definirse como dependencia psíquica o psicosocial.

Este grupo se subclasifica en: drogas duras y blandas.

❖ **Drogas duras:** Son aquellas que provocan una dependencia física y psicosocial, es decir, que alteran el comportamiento psíquico y social del adicto, como el opio y sus derivados, el alcohol, las anfetaminas y los barbitúricos.

❖ **Drogas blandas:** Son las que crean únicamente una dependencia psicosocial, entre las que se encuentran los derivados del cáñamo, como el hachís o la marihuana, la cocaína, el ácido lisérgico, más conocido como LSD, así como también el tabaco.

Esta división en **blandas** y **duras**, es cuestionada por muchos estudiosos del tema, porque consideran que se podría sugerir con ella que las “duras” son malas y, por consiguiente, las “blandas” son buenas o menos malas y no es así, ya que a partir de determinadas dosis y según la forma de ser administradas, las drogas “blandas” pueden tener efectos tan nocivos como las “duras”. (Torres, 2008).

Por los efectos al sistema nervioso central:

- ❖ **Por el efecto estimulante o depresor:** Los depresores, entre ellos el alcohol, sedantes, narcóticos y ansiolíticos, cannabis, así como disolventes volátiles, reprimen todas las estructuras presinápticas neuronales con la consecuente disminución de la cantidad de neurotransmisor liberado por el impulso nervioso, lo cual produce además una disminución de la función de los respectivos receptores postsinápticos. El alcohol al igual que otros depresores como los barbitúricos y las benzodiazepinas produce una estimulación de la transmisión inhibitoria. (Torres, 2008).

El grupo de los narcóticos incluye al opio, morfina, heroína, meperidina, codeína, difenoxilato, fentanyl, nalbufina, propoxifeno y la metadona. Recuperado de http://prezi.com/_9jsurdlicc4/la-drogadiccion.

- ❖ **Estimulantes o simpaticomiméticos:** Producen una activación general del sistema nervioso central, dando lugar a un incremento de las funciones corporales. Se establece una distinción entre estimulantes mayores, entre ellos la nicotina, cafeína, teína, teobromina, las que ejercen un bloqueo sobre la inhibición, o una excitación de las neuronas en forma directa.

Sus mecanismos de acción son variados y pueden explicarse por afectación fisiológica; por ejemplo, aumento de la despolarización neuronal, incremento de la cantidad de neurotransmisores disponibles, alargamiento de la acción de los neurotransmisores, debilitamiento de la membrana neuronal o reducción del tiempo de recuperación sináptica. Recuperado de <http://www.fundacionbacc.com.mx/adiccion/clasificacion>

❖ **Alucinógenos o Psicodislépticos:** Conocido como perturbadores, porque producen un estado de conciencia alterado, deforman la percepción y evocan imágenes sensoriales sin entrada sensorial, entre ellos está el LSD o las drogas de síntesis, que por los efectos que producen son consideradas como sustancias mixtas estimulantes-alucinógenas, entre ellas: éxtasis o MDMA, Eva o MDEA, la píldora del amor o MDA, polvo de ángel o PCP. (Torres, 2008).

La sobredosificación con estas sustancias produce una situación que puede ser muy grave. Se trata de un cuadro de naturaleza simpática caracterizado por ansiedad, agitación, náuseas, temblores, rigidez muscular, tensión en las mandíbulas, hiperhidrosis y midriasis. En casos graves se produce taquicardia, hipertensión, hipertermia y

colapso vascular. La hipertermia es a veces tan intensa que se han descrito casos de muertes por deshidratación.

También se han producido convulsiones, arritmias, hemorragias cerebrales secundarias a la hipertensión, rhabdomiolisis, coagulación intravascular diseminada (CID), insuficiencia renal, necrosis hepática y coma. Los efectos tóxicos aumentan en presencia de alcohol o con el uso simultáneo de antidepresivos.

Diferencia entre drogas estupefacientes y psicotrópicas –OMS- Legal

Las drogas estupefaciente y psicotrópicas son los psicofármacos, que se dividen en depresores del Sistema Nervioso Central o psicolépticos, en estimulantes del mismo sistema y los alucinógenos, que producen perturbaciones mentales, emocionales y del comportamiento, sin embargo, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM - III - R) de la Asociación Psiquiátrica Americana, desde el año 1983, cambió los nombres de estas Drogas y las llamó, simplemente, Drogas Psicoactivas, siendo las mismas las que actúan principalmente sobre los procesos mentales y emocionales, modificando la actividad psíquica, habiendo aceptado dicha denominación el Manual C.I.E. 10 de la Organización Mundial de la

Salud (OMS) siendo ambos Manuales reconocidos en el mundo entero como los mejores, sino los únicos.

La Ley vigente, algunas veces nomina a estas drogas como sustancias estupefacientes y psicotrópicas, otras veces las llama "**sustancias controladas**" y otras ocasiones, "**sustancias sujetas a fiscalización**", sin tomar en cuenta que todas las drogas, consideradas en sentido general son sustancias químicas que incorporadas en el organismo vivo, modifican sus funciones y que desde el punto de vista médico, equivalen a fármacos, siendo sustancias químicas que sirven para prevenir, mitigar o curar las enfermedades del hombre y de los animales y son controladas por diversos organismos y autoridades que las sujetas a estricta fiscalización, especialmente, las toxinas o venenos, así como la dinamita, las drogas psicoactivas se llaman también venenos euforísticos típicos.

La Ley diferencia a los precursores químicos y otros productos específicos como las sustancias que sirven para preparar o refinar las drogas causantes de dependencia y así, indistintamente, las llama simplemente "precursores" y también "otros productos químicos especiales; en esta Ley de Control de Drogas Psicoactivas, en el Art. 12/ numeral 12/ se hace una confusión entre sustancias estupefacientes, psicotrópicas y drogas que las contengan, sin conocer que dichos

términos son sinónimos, lo que habrá motivado algunos errores policiales y judiciales.

Las drogas o/y estupefacientes psicotrópicas se llaman así, no porque este nombre sea científico, sino porque las sustancias de este grupo producen estupor o coma, siendo la cocaína del mismo grupo, no solo porque produce estupor sino que lo aumenta, porque es un estimulante de la corteza cerebral y por el k1, quita el sueño y produce estimulación ebriosa en su uso indebido (el cocainismo), siendo en verdad un anestésico local, es decir, una droga que suprime la conducción nerviosa cuando se aplica en pequeñas zonas del organismo. (Ley de Control de Drogas Psicoactivas).

Ante lo expuesto, la droga, es término de uso variado, que en medicina se refiere a toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad o aumentar la salud física o mental y en farmacología como toda sustancia química que modifica los procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos o los organismos.

La Ley de Control de Drogas Psicoactivas, argumenta que la droga sea una sustancia que está o pueda estar incluida en la Farmacopea, lo que se refiere concretamente a las sustancias

psicoactivas y, a menudo, de forma aún más concreta, a las drogas ilegales. Mientras que psicotrópico que significa lo mismo que psicoactivo, afecta a la mente o a los procesos mentales, por ello, se los puede constituir como sinónimos, que en sentido estricto, ejercen efectos principales o importantes en el sistema nervioso central.

Sustancias adictivas

El consumo de una sustancia adictiva o droga altera la capacidad de actuar y decidir libre y responsablemente, el daño que puede producir a quien la consume depende de cómo afecte esa sustancia su salud y de las consecuencias emocionales y sociales que le provoque.

Cada individuo tiene una constitución genética diferente, por lo cual, la reacción a las diversas sustancias adictivas varía de una persona a otra, por lo tanto, tampoco es posible predecir qué cantidad de sustancia y qué tiempo de uso se requieren para causar una adicción, lo que sí se sabe es que, en muchos casos, basta con muy poca cantidad. (Denis, 2007).

Es un problema muy complejo en el cual intervienen diversos factores, estrechamente ligados entre sí, éstos son de tipo personal, familiar y social. Sin embargo, cada persona tiene la posibilidad y la

responsabilidad de cuidar su salud no consumiendo sustancias nocivas. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/libros/texto/cn6/u02to4.html>

Este es uno de los grandes problemas que afectan a las sociedades de nuestro tiempo, el consumo de diferentes sustancias adictivas, las cuales dañan la salud de quienes las consumen, además de afectar a sus familias, a las personas con las que conviven y a las comunidades a que pertenecen.

Por tanto, el consumo de sustancias adictivas concierne a todos y no sólo a los directamente involucrados; es decir, las adicciones son un problema de salud pública, donde una parte del cuidado de la salud física y mental, corresponde a la familia, a la escuela y a la sociedad, aunque lo más importante del cuidado de la salud es responsabilidad de cada quien. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/libros/texto/cn6/u02to4.html>

El abuso de sustancias es una enfermedad crónica que puede tener un impacto devastador en la vida social, laboral y familiar de las personas. Existen muchas sustancias adictivas (legales e ilegales), sin embargo, todas tienen las mismas consecuencias.

El abuso de sustancias también coexiste con muchas enfermedades mentales, como depresión, esquizofrenia, trastorno bipolar y trastornos de ansiedad. (Denis, 2007).

Además, afirma Denis (2007) que el abuso de sustancias puede tener consecuencias graves en personas con otras condiciones, como enfermedades cardíacas, diabetes y asma.

Las personas a las que se les diagnostica adicción y trastornos mentales tienen altos índices de hospitalización, funcionamiento deficiente e incluso la muerte, el abuso de sustancias también puede tener consecuencias legales graves debido al comportamiento adictivo. Aunque puede ser difícil tratar una adicción, el primer paso de la recuperación es reconocer que hay un problema

Ante ello, una manera de evitar las adicciones es estar informado sobre algunos factores que influyen en una persona llevándole a consumir sustancias nocivas para su salud, así como las características particulares de algunas de estas sustancias que causan adicción: el tabaco, el alcohol y los enervantes. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/libros/texto/cn6/u02to4.html>

Consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes en los seres humanos

Cuando una persona usa alguna de estas sustancias o estupefacientes y se vuelve adicta, cambia su manera de ser y se afecta su relación con los demás, también se siente culpable y se aísla, alejándose de su familia, lo que hace que el adicto sea incapaz de realizar a plenitud sus proyectos, deseos y aspiraciones. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/libros/texto/cn6/u02to4.html>

Si el adicto es un adolescente, la pérdida de control sobre sí mismo y sobre sus actos altera su desarrollo emocional, lo que dificulta su proceso de maduración y, por tanto, su sentido de responsabilidad. Es decir, un estudiante adicto, tarde o temprano, deja de asistir a clases y de cumplir con sus obligaciones escolares y familiares, lo cual, además, le ocasiona problemas personales, con sus maestros, con sus compañeros y con su familia. (Díaz, 2011).

Las dificultades que enfrenta como resultado de su adicción y la necesidad de adquirir cada vez mayor cantidad de droga lo pueden llevar, incluso, a involucrarse en situaciones de violencia y a cometer actos delictivos, los cuales a veces se inician en el hogar con el robo de dinero u objetos, y pueden hacerse más graves.

Muchos de los delitos que se cometen están relacionados con el consumo y el tráfico de drogas, quienes rodean al adicto también padece consecuencias emocionales, sociales y económicas. En especial, sus familiares cercanos son los que enfrentan con mayor intensidad las consecuencias negativas que, en muchos casos, provocan rupturas e incluso violencia en la familia. (Díaz, 2011).

El consumo de sustancias estupefacientes en los seres humanos puede tratarse y controlarse, sobre todo si se detectan a tiempo. Los tratamientos son largos y requieren que el adicto ponga todo su esfuerzo y voluntad para superar su adicción. La persona en tratamiento, necesita, a su vez, apoyo y comprensión de quienes lo rodean para poder salir adelante. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/libros/texto/cn6/u02to4.html>

Existen en la actualidad, profesionales y programas especiales para atender a los adictos y a sus familias que frecuentemente también requieren apoyo. En nuestro país, existen leyes que prohíben la producción, la distribución y el comercio de drogas. Son leyes que imponen severos castigos a quienes se dedican a estas actividades, pues éstos incurren en los llamados delitos contra la salud. El gobierno, por medio de diferentes instituciones públicas, y con ayuda de algunas instituciones privadas, invierte grandes recursos para acabar con las drogas, dado que el consumo de estas sustancias adictivas representa un riesgo muy grande para la salud y la seguridad de la población.

La Policía Nacional en el Ecuador, a través del Ministro del Interior, José Serrano Delgado, hace grandes esfuerzos para combatir el narcotráfico, sin embargo, todas estas acciones no bastan, es gestión de cada persona, en lo individual que debe también hacer lo que esté a su alcance para erradicar las drogas, desde no consumirlas hasta no participar en acciones que tengan que ver con su producción, su venta o su distribución. Sin embargo, uno de los factores que han incrementado la venta de drogas ilegales en todo el mundo es la fuerza que han adquirido los narcotraficantes, cuyo único interés es enriquecerse ilícitamente, sin importar el daño que provocan a los individuos a quienes inducen a consumir drogas, ni los trastornos que causan a la sociedad. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/libros/texto/cn6/u02to4.html>

El consumo de sustancias estupefacientes: un problema de salud pública

El artículo 364 de la Constitución de la República del Ecuador, dice.- “Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales...”

El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco, explicó Vladimir Andrade, psicólogo clínico del CONSEP, sin embargo, otro de los problemas que afecta a la población es la falta de control en la venta de estos productos, por parte de la familia y de las autoridades, la que prolifera en los ámbitos públicos incluso en los deportivos.

Los reportes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), dice que el Ecuador es el segundo país en América Latina en el inicio del consumo de alcohol, asegura Vladimir Andrade, además añadió que un estudio realizado por la Policía Nacional, el alcohol es la tercera causa de mortalidad en la nación por accidentes de tránsito, riñas callejeras y asaltos. Repositorio.uta.edu.ec

Lo mencionado, hace considerar que las drogas se han constituido en un problema mundial, tanto por los daños a la salud de la población que las consumen, cuanto por los efectos colaterales negativos en la propia institucionalidad de los Estados, y es así que en 1988, se celebró la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en Viena Austria, donde se expresó la profunda preocupación: “Por la magnitud y la tendencia creciente de la producción, la demanda y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, que representa una grave amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos y

menoscaban las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad” (Convención de las Naciones Unidas, 1988).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), asegura que “El nombre de droga resulta aplicable a toda sustancia terapéutica o no, que introducida en el cuerpo por cualquiera de los mecanismos clásicos (inhalación de vapores o humos, ingestión, fricciones, etc.), o nuevos (administración parental, endovenosa, etc.), de administración de los medicamentos, es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central sobre los seres humanos, hasta provocar una alteración física o intelectual, al experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de su estado psíquico”.

Lo indicado permite afirmar, que el consumo de sustancias es un problema para la salud y el tráfico es un delito de acción penal pública; por esta razón es menester distinguir entre tráfico y consumo de drogas, pues si bien ambos están estrechamente relacionados, sin embargo las acciones eficaces para reducir uno y otro son distintas, ya que mientras el tráfico ilícito de drogas es una acción penal, y la drogadicción es un problema de salud, de este modo los trasgresores penales son perseguidos y traídos coactivamente a la justicia, en cambio el único tratamiento eficaz para recuperar a los adictos, consiste en lograr por parte de ellos, el reconocimiento de su enfermedad y, su consiguiente voluntariedad para someterse a la terapia, por lo que es

indispensable la fluida comunicación con el adicto y que éste perciba la posibilidad de recibir por medio de los funcionarios del Estado, la asistencia que necesita y, nunca la amenaza penal.

Tipos de daños por el consumo de sustancias estupefacientes

El consumo excesivo de alcohol afecta todo el organismo; sin embargo, los daños inmediatos los sufren el hígado y el sistema nervioso central, por estar en contacto casi directo con él cuando entra en el cuerpo. La enfermedad del hígado que con mayor frecuencia produce el consumo de alcohol es la cirrosis hepática. Los daños en el sistema nervioso central son irreparables debido a que las neuronas son células que no se regeneran. (Polaino, 2009).

Además, el alcohol provoca desnutrición y afecta el corazón, el páncreas y los aparatos digestivo, reproductivo e inmunológico. Se ha comprobado que los hijos de personas alcohólicas tienen mayor riesgo de nacer con retraso mental.

Por su parte, argumenta Ortiz (2011) que los daños a la salud generados por el consumo de sustancias ilegales son muchos; las personas que las consumen muestran disminución en su actividad

intelectual y corporal, tienen además, el riesgo de padecer depresiones graves, enfermedades mentales, muerte por sobredosis (consumo de una dosis excesiva que produce paro respiratorio) o por intoxicación (sucede cuando a la sustancia original se le mezcla con otras para hacer mezclas fraudulentas o más fuertes).” (Ortiz de Zárate. 2011).

El consumo de drogas intensifica entre 10 y 300 veces la sensación de placer experimentada al comer un rico platillo o tener sexo; sin embargo, el abuso de estas sustancias inhibe el deseo de alimentarse o hacer el amor. También, puede producir pérdida de materia cerebral y alteraciones en la memoria, motricidad y comunicación neuronal, señalan expertos. Además, activa el sistema de motivación-recompensa, ubicado en el cerebro, y provoca en el individuo un placer hasta 300 veces mayor en comparación con otras actividades gratificantes, asegura Lydia Barragán Torres, responsable del Programa de Satisfactores Cotidianos para Usuarios con Dependencia a Sustancias Adictivas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La experta, afirma que este hábito puede hacer que una práctica antes placentera pierda lustre ante la posibilidad de estar en el viaje, lo que merma la motivación del individuo para realizar otras cosas. Por otro lado, dice, este hábito afecta la transferencia de información entre

neuronas, conocida como sinapsis.).” (Ortiz de Zárate. 2011). Cuando la sustancia adictiva se adhiere a los tejidos grasos produce lesiones en la estructura de la membrana de estas células cerebrales e inclusive, su muerte. Además, la velocidad de transmisión de datos disminuye. Cuando estas drogas entran al cerebro y activan el sistema de motivación-recompensa, las neuronas liberan diversas sustancias que provoca lo mencionado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), afirma que las drogas introducidas en el organismo por cualquier vía, producen una alteración del funcionamiento natural del sistema nervioso central del individuo y pueden crear dependencia psicológica, física o ambas, que afecta, daña y lesiona diferentes partes del cerebro, como la zona frontal y temporal. La primera regula funciones como la atención, la memoria, la concentración e incluso la generación de ideas y toma de decisiones. La segunda se encarga de la comprensión y creación del lenguaje, memoria a largo plazo y el reconocimiento físico de las personas.

El informe de la OMS explica que el volumen de la masa cerebral puede disminuir la sustancia, cantidad administrada y características de cada persona, por lo que existen organismos que no se recuperan ni reponen y hasta pueden morir en su primer consumo.

De allí que los movimientos y el equilibrio se ven deteriorados y los reflejos se vuelven lentos, lo que expone a los consumidores a accidentes, caídas, movilidad agitada o acelerada, temblor de manos y cuerpo, e incluso convulsiones.

De la misma manera todos los criterios coinciden en que los efectos dañinos dependen de diferentes variables, como la sustancia inhalada, cantidad usada, tiempo de consumo y susceptibilidad individual, sin embargo, el riesgo aumenta mientras más jóvenes son los consumidores, ya que el sistema nervioso en desarrollo es más vulnerable a los efectos de sustancias tóxicas en general.

Las consecuencias graves se perciben a largo plazo, si no producen un daño visible en el cerebro, sí causan un problema funcional, aunque al principio no se le dio importancia a las consecuencias de su adicción; con el tiempo se comienza a notar una disminución en su memoria.

Daños a la familia y sociedad por el consumo de drogas

Se nace en el seno de una familia, donde se reciben las primeras influencias de la vida, que desde luego, no es la única influencia en el proceso de convertirse en persona, pero sí es muy importante. Por

tanto, es común que los miembros de una familia sufran cuando hay una persona adicta en ella, debido al distanciamiento y violencia que provoca, por ende el daño producido a la sociedad es muy grande, lo que se hace frecuente encontrar que las personas que han protagonizado accidentes de tránsito, homicidios, riñas, suicidios y abusos sexuales estaban bajo los efectos de alguna sustancia. (Aparicio, 2011)

La educación recibida en la familia, es muy importante, cuando se trata de los daños relacionados con el consumo de drogas, ya que está demostrado que aspectos como una estrecha relación entre padres e hijos, una adecuada disciplina y formación en responsabilidad, una cohesión familiar o una comunicación abierta dentro de la familia, protegen a los hijos de futuros problemas por el consumo de drogas. También influye el modelo de consumo de los propios padres; qué relación tienen éstos con las drogas y cómo la manejan trasmite información y actitudes a los hijos que pueden ayudar a evitar los daños o promoverlos.

Cuando un miembro de la familia tiene problemas relacionados con las drogas, éstos tienen un impacto en la familia, especialmente en los hijos, pero también en la pareja y con los padres; la manera cómo maneja la familia estos consumos de uno de sus miembros, será

importante para el desarrollo de los mismos y para su implicación en un posible tratamiento. Una vez que una persona esté en tratamiento por problemas relacionados con el consumo de drogas, la integración de la familia en el mismo será un factor de peso en su evolución.

En definitiva, cuando se menciona el consumo de drogas y de los problemas asociados, también se evidencia que además de la familia perjudica a muchas personas que conforman la sociedad, es decir, que las drogas interfieren en la relación con el entorno, la familia y el trabajo y pueden llegar a comprometer seriamente el proceso de aprendizaje, especialmente en el caso de los jóvenes y adolescentes. También, las drogas incrementan el riesgo de sufrir todo tipo de accidentes. Por todo ello, además de las consecuencias individuales, es toda la sociedad, que en mayor o menor medida la que sufre los problemas de las drogas, los mismos que son de todo orden: sanitario, económico, cultural, de inseguridad, entre otros.

(Aparicio, 2011). Las drogas son un problema que consume a la sociedad desde tiempos atrás, el problema recae en el mal uso que la población les da, según su tipo, determinadas dosis, las drogas ocasionan grandes problemas de salud, que no se limita sólo a eso, sino que tiene un alcance del daño se extiende hasta el círculo social

de la persona, propagando una red de problemas que solo empeoran con el tiempo.

(Cadine, 2009), argumenta que las nocivas consecuencias en cada aspecto de la vida del ser humano cuando es afectado, el daño se extiende hasta el círculo familiar e incluso social, los daños que el consumo de las drogas pueden ocasionar, incluyendo al consumidor, a su familia y a la sociedad en general, son altos.

Los daños que ocasiona el consumo de drogas y estupefacientes al consumidor son los siguientes: daño progresivo de la salud física y mental, desarrollo de sus relaciones interpersonales, apariencia física o descuidada, deserción escolar y pérdida de trabajo, falta de motivación hacia el logro. En la familia: enfrentamientos y maltratos en el seno familiar, abandono y desintegración familiar, robo de dinero, artefactos o artículos valiosos de otros miembros de la familia, para tener efectivo para comprar o intercambiar por drogas. En lo social: estigmatización del consumidor, violencia social, aumento de la delincuencia y criminalidad, inseguridad pública, incremento de tráfico y sus actividades conexas, merma en la productividad social, distorsión de la economía, vulnerabilidad de la seguridad y defensa del País.

CAPÍTULO II

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Generalidades de la violencia intrafamiliar

Giraldo, (2009) argumenta que violencia intrafamiliar es todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.

Es decir, que es toda conducta que produce daño físico, psicológico, sexual a los miembros de la familia, llámese padres, madres, abuelos, hijos, sobrinos, cónyuge, hermano que se encuentren bajo su dependencia y cuidado del grupo familiar que viven bajo el mismo techo. Repositorio.uta.edu.ec

Las mujeres y los niños son definidos seres débiles y dependientes y se piensa que deben ser sumisos y obedientes y que su seguridad depende del hombre; en cambio, los varones, son definidos culturalmente como seres fuertes que no deben expresar debilidad, se estimula en ellos el comportamiento agresivo. Estos estereotipos culturales favorecen la utilización de la violencia para resolver conflictos familiares. (Medina, 2010).

La historia personal de quienes están involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar, muestra que la violencia se aprende de modelos de familias que utilizan la violencia en sus relaciones de familias (víctimas en su infancia de maltrato y testigo a la vez, afirma Medina.

Generalmente, es ocasionada por tensiones de la vida cotidiana, como: precariedad económica e inestabilidad laboral, alcoholismo y drogadicción, bajo nivel educativo, existencia de relaciones autoritarias en la familia, aceptación social del maltrato y la violencia como medio de resolución de conflictos, entre otros. En la mayoría de los casos es el hombre el agresor, es decir, el esposo, padre, novio, compañero, hermano, sin embargo, cuando se trata de niños: hombre o mujer. Siendo en términos generales las mujeres, niños, niñas ancianos, discapacitados son las víctimas más frecuentes.

Violencia intrafamiliar en el Ecuador

En Ecuador, seis de cada diez mujeres han sido víctimas de violencia, ya sea física o psicológica; para estas personas, la asesoría legal y psicológica resulta trascendental; según la Fiscalía Ecuador, entre agosto y noviembre de 2014, se registró un total de 9.881 casos de violencia psicológica. En ese mismo periodo de tiempo, la entidad registró 947 casos de violencia física.

Juan Francisco León, psicólogo del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), explica que la violencia puede parecer normal para las víctimas, debido a que existe un acostumbamiento a la violencia, se convierte en un elemento sustancial de las relaciones, explica León.

Clases de violencia más comunes en la sociedad

Con el antecedente de que la violencia es el comportamiento deliberado que resulta o puede resultar en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, animales o cosas (vandalismo) y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Es decir, que ésta se da, cuando una determinada conducta produce daño físico,

psicológico, sexual a los miembros de la familia, sean éstos padres, madres, abuelos, hijos, sobrinos, cónyuge, hermano que se encuentren bajo una sola dependencia y cuidado del grupo familiar que viven bajo el mismo techo o entre amigos de un mismo sector.
Repositorio.utm.edu.ec

En la práctica el maltrato tiende a naturalizarse, es decir, se torna cotidiano sobre todo a través de conductas violentas que no son sancionadas como tales, donde muchas personas que maltratan son consideradas y se consideran a sí mismo como de mayor poder hacia quienes tienen menor poder.

Según estudios realizados establecen que, existen diversas clases de violencia más comunes en la sociedad , que cada vez se hacen más frecuentes en los hogares y cuyas consecuencias, son los principales responsables del fracaso en las relaciones de parejas y, en su mayor, magnitud son los culpables de provocar la muerte. La violencia no sólo es física, como: golpes, patadas, empujones, bofetadas, etc.; sino también psicológica, como: palabras hirientes, humillantes, insultos, celos, entre otros. (Traverso, 2010).

Esto daña la moral de la persona y su sensibilidad como ser humano; por tal razón, es necesario no quedarse en silencio cuando se está viviendo cualquier tipo de violencia, ya sea a nivel familiar, en el

trabajo o en cualquier sitio. Es responsabilidad de todos, denunciar tales hechos y que no se siga proliferando o sea visto como algo normal o de poca importancia en el mundo.

En base a lo mencionado, existen varias clases de violencia intrafamiliar: (Traverso, 2010).

- ❖ **Violencia directa:** Es la violencia física, aquella que tiene por objetivo herir o matar.

- ❖ **Violencia estructural:** Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población. Serían, aquellos sistemas que no aportan las necesidades básicas a su población por la misma formación.

- ❖ **Violencia cultural:** Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia que se ha nombrado anteriormente. Un caso de violencia cultural puede ser el de una religión que justifique guerras santas o atentados terroristas.

- ❖ **Violencia juvenil:** Se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes entre los 10 y los 29 años de edad y que afectan a otros jóvenes dentro del mismo rango de edad. Como la violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla.

- ❖ **Violencia cultural y la estructural:** En cambio, son menos visibles, por lo que suponen más problemas a la hora de combatirlas

- ❖ **Violencia Doméstica:** La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato Infantil y el abuso de los niños. Repositorio utpl.edu.ec

- ❖ **Violencia Cotidiana:** Es la que se viene sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando se muestra indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes.

- ❖ **Violencia Política:** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones,

como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

- ❖ **Violencia Socio-Económica:** Reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.

- ❖ **Violencia Delincuencial:** Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo. (Traverso, 2010).

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones, no deja de ser noticia y no es exclusiva de las clases desfavorecidas, sino que se da en todas las clases sociales, económicas y culturales, a todas las edades, tanto en el ámbito urbano como en el rural, independientemente del contexto educativo, religioso y étnico.

En la actualidad se puede contemplar la importancia de la violencia doméstica, cada día que pasa se suman más víctimas a la larga lista de mujeres víctimas de los malos tratos. Por ello, se debe actuar para erradicar cuanto antes la violencia producida en muchos hogares del mundo.

Características de violencia intrafamiliar en el País

Considerada como violencia intrafamiliar a toda acción u omisión que consiste en el maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o de los demás integrantes del núcleo familiar; se constituye como una violación de derechos humanos y un problema de salud pública, por tanto, es uno de los principales obstáculos al desarrollo de las ciudades y los países. (Chávez, 2008)/Repositorio usg.edu.ec

La mayor parte de los actos violentos tienen como consecuencia lesiones, trastornos mentales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y otros problemas. Los efectos sobre la salud pueden durar años, y a veces consisten en discapacidades físicas o mentales permanentes, y aún en la muerte.

Se ha comprobado que, por regla general, a lo largo de sus vidas las víctimas de violencia doméstica o sexual padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de urgencia que las personas que no sufren violencia, lo cual impide su aporte pleno al desarrollo.

Según Chávez, (2008), argumenta que las características de la violencia intrafamiliar son:

De las víctimas de violencia intrafamiliar:

- ❖ Baja Autoestima.
- ❖ Acepta la responsabilidad de las agresiones.
- ❖ Sufre sentimientos de culpa.

Del Agresor/a

- ❖ Personas con una marcada mezcla de amor y temor a la pareja.
- ❖ No se creen merecedores del cariño de sus parejas y sienten un temor constante al abandono.
- ❖ Los agresores creen que su compañera/o los aniquila emocionalmente, perdiendo el poder sobre sí mismos.
- ❖ La persona agresora logra autoafirmarse si se siente necesario, para lo cual refuerza la dependencia.

- ❖ Han sido formados con un aislamiento emocional.

De los hijos/as donde existe violencia doméstica.

- ❖ Apatía.
- ❖ Violencia.
- ❖ Insensibilidad.
- ❖ Dificultad para expresarse.
- ❖ Falta de seguridad personal.
- ❖ Tendencia a repetir las conductas aprendidas.
- ❖ Dificultad para escoger en base a sus propios criterios.
- ❖ Pueden presentar síntomas de deficiencia mental.
- ❖ Seudomadurez.
- ❖ Estados de pánico.
- ❖ Control de impulsos alterado. (Chávez, 2008).

Tipos de maltratos comunes en Manabí

La violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a un alto porcentaje de familias en la provincia de Manabí, en todos los niveles económicos y culturales. Se trata de relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato; éstos pueden ser emocionales, físicos, sexuales, financieros o socioambientales.

La persona abusiva desarrolla su comportamiento privado, mostrando hacia el exterior una fachada respetable, insospechable, educada. La conducta violenta es compatible con cualquier aspecto, capacidad, inteligencia, actividad, profesión, etc. Inclusive en aquellos cuyo desempeño familiar, institucional o comunitario para el afuera sean aparentemente insospechables.
Repositorio espe.edu.ec

Por lo general la violencia tiende a generar daños psicológicos, que muchas veces son difíciles de superar, cuyas secuelas son tan graves, que repercuten de forma significativa en la vida de la persona. “La violencia es la acción del incompetente”, es la frase que citó el ministro del Interior, José Serrano, cuando hiciera el lanzamiento de la campaña contra la Violencia de Género, (14-04-2014), que abarca también la violencia psicológica, física y sexual, expresó que se debe luchar contra todo tipo de agresión física o sexual.

Afirma que existe miedo en la mujer a tener voz, a ser escuchada, a tener poder sobre sí misma, a encontrar el valor para romper las cadenas de la sumisión. Considera que existe un engranaje que funciona con base en la desigualdad, por ello expresó: “Permitió un abusivo ejercicio de poder, que duele y hasta mata, el cual debe eliminar, erradicar y vencerlo. Es impostergable y urgente como sociedad, tener un accionar frente a este doloroso y vergonzoso flagelo”, aseguró Serrano.

Actualmente se encuentran consensuados los siguientes tipos de maltrato intrafamiliar: Recuperado de <http://www.fundacionfilia.org/index.php/es/tipos-de-maltrato-intrafamiliar>

- ❖ **Maltrato físico:** Comprende los actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra el niño o de esposos a esposas, que generan lesiones físicas temporarias o permanentes.

- ❖ **Maltrato psicológico o emocional:** Implica las actitudes de indiferencia, insultos, ofensas y/o desprecios, triangulación en conflictos parentales, u otros producidos por los padres o adultos cuidadores y que los dañan en su esfera emocional.

- ❖ **Maltrato sexual:** Comprende las distintas situaciones de abuso en la esfera de lo sexual desde lo que jurídicamente se denomina abuso hasta el cuadro límite de la violación.

- ❖ **Abandono físico:** Comprendido por aquellas situaciones de omisión producidas por los padres o adultos cuidadores en las cuales no se dio respuesta a las necesidades físicas de los niños.

- ❖ **Abandono emocional:** Situaciones de omisión producidas por los padres o los cuidadores adultos, que implican la no respuesta de los

mismos a la satisfacción de las necesidades emocionales básicas de los niños, habiéndose podido responder a las mismas.

❖ **Niños testigos de violencia intrafamiliar:** Cuadro descrito hace poco tiempo, que incluye aquellas situaciones en las cuáles niños y niñas son testigos de escenas de violencia en el ámbito familiar, no siendo ellos protagonistas directos de las mismas, sino solo observadores.

❖ **Síndrome de Munchausen por poderes:** Cuadro producido en forma predeterminada por padres o adultos cuidadores por el cual someten a los niños a exámenes médicos alegando síntomas generalizados por adulterar pruebas diagnósticas clínicas para que sean medicados en forma incorrecta y enfermen. (Serrano, 2014).

Serrano, argumenta que la mejor forma de combatir la violencia es, con una educación basada en principios de amor al prójimo sin importar su género, dándole valía solo por ser humano. Erradicando tradiciones y culturas que aúnan a la desigualdad de género y a la superioridad del humano, no por sus capacidades, sino por el sexo que nació. Una educación en la que prime la comunicación, el respeto y la tolerancia, en vez del orgullo, la imposición de puntos de vista a la fuerza y el egoísmo.

Por ello, hace un llamado a las personas víctima de violencia intrafamiliar, a no dudar en denunciar para salir de este mal. Y concluye: “Es necesario denunciar cualquier tipo de violencia, para evitar que esté se repita y se produzcan daños irreversibles, que ponen en peligro la vida de las personas. Y es importante romper esa cadena que genera la violencia. Acudir a grupos de apoyo para recibir ayuda y terapias. También es necesario que los familiares ayuden y brinden el respaldo incondicional a la víctima. La violencia es inadmisibles y no es justificable bajo ninguna forma o circunstancia”. (Serrano, 2014)

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar tiene un efecto profundo sobre la víctima, especialmente, sobre la mujer, la misma que puede definirse como una situación de abuso de poder o maltrato físico o psicológico, de un miembro de la familia sobre todo. Ésta se puede manifestar a través de golpes e incidentes graves, como también insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones. (Salinas, 2007).

Estos son solo algunas de las situaciones que se pueden citar como ejemplos de lo que es la violencia intrafamiliar que en nuestro medio está muy marcada por el hecho de que se dé el machismo en muchos lugares principalmente rurales y pobres de nuestra república.

El autor argumenta que la violencia intrafamiliar se da básicamente por tres factores; la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer elementos de abuso de alcohol y drogas.

Sin embargo, Salinas (2007), considera importante identificar qué tipo de consecuencias tiene la violencia intrafamiliar:

- ❖ **Divorcio:** Es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio que deja a los cónyuges en la posibilidad de contraer otro matrimonio. El divorcio es una de las causas de la violencia intrafamiliar, que afecta a gran cantidad de parejas en nuestro país, afectando gravemente las emociones de los niños en caso de que existan y si no los hay de cualquier modo afecta los sentimientos de la pareja al romper los lazos de afectividad que alguna vez existieron. Repositorio www.utm.edu.ec

La mayor parte de las causas de divorcio se deben al cese efectivo de la convivencia conyugal durante cierto tiempo, el mismo que ha de ser efectivo e ininterrumpido, y cuyo cómputo se iniciará a partir de la sentencia de separación o sin necesidad de que se dicte dicha sentencia” . Sin embargo en muchos de los casos las parejas siguen estando juntas a pesar de los golpes y las humillaciones, por amor a los hijos y no precisamente a la pareja, siendo esto un trauma para los pequeños si observan los pleitos de los padres frente a él, y pueden llegar a crear hijos sumamente violentos e insensibles ante cualquier afecto mostrado hacia ellos.

Es entonces recomendable que aquellas parejas que no se entiendan y que sufran de violencia intrafamiliar se separen legalmente sin dañar la vida de los niños.

- ❖ **Inseguridad en los hijos:** Una de las cosas muy importante que se debe tomar en cuenta, es que la violencia sea cual sea la forma en que se manifiesta, siempre tiene consecuencias. Éstas pueden ser sobre la salud física y mental, o sobre el bienestar material de la familia.

Los niños y las niñas se vuelven tristes y agresivos, no pueden asumir responsabilidades dentro de la familia o en la escuela (no se asean, no estudian, no son respetuosos) y se van refugiando en

amistades que tienen conductas peligrosas para ellos mismos y reprobadas por la ley como el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia. Además, esos niños y niñas se van convirtiendo en futuros agresores de sus hijos, porque es la única manera que conocen de convivir o de relacionarse.

Así mismo, los niños pueden volverse tímidos y retraídos y se les dificultará demasiado mostrar sus sentimientos, ya que en la familia se enseñó a hacer la voluntad de otros porque si no se hacía uso de la violencia y como ya se dijo también se corre el riesgo de que los niños sean futuros agresores de sus familias o de las personas con las que él se relacione. Una muestra clara de la conducta de los niños es a través de los juguetes los cuales muchas veces los tratan con violencia maltratándolos diciendo exactamente las mismas palabras que su madre les dice a ellos cuando está enojada y los va a golpear, es decir, la violencia es una conducta aprendida. Repositorio Universidad de Quevedo.

- ❖ **Agresividad y rebeldía en los niños:** en la actualidad el concepto de lo que debe ser un hombre y una mujer ha cambiado, y en la realidad muchas mujeres son las que encabezan su hogar y hacen frente a todas las responsabilidades, en general, se la sigue educando para que se comporten pasivamente y para que acepten la dependencia emocional, y también la violencia en su contra.

A los hombres, en cambio, se los educa en un comportamiento activo, de ejercicio del poder aunque sea a través de la violencia. Se espera de los padres autoridad, conquista y represión de las necesidades de amor, afecto y emociones.

Los hijos al crecer buscan definirse como individuos, con pensamientos diferentes a los de sus padres, siendo normal que recuerden lo que fueron o quisieron ser, llevándolos a confundirse y a generar situaciones violentas en la familia, donde se deja de manifiesto la agresividad y rebeldía.

❖ **Dimensiones de la violencia sexual contra los niños y niñas:** Las características de las agresiones sexuales perpetradas contra los niños hacen prácticamente imposible aproximarse siquiera a su verdadera magnitud, de otro lado, no existen investigaciones científicas oficiales que permitan un diagnóstico veraz; tampoco existen registros rigurosos, elaborados con criterios homogéneos que proporcionen información cuantitativa adecuada. Repositorio www.eut.edu.ec

Así mismo, los mitos y prejuicios sociales, los obstáculos que se presentan en la administración de justicia contra quienes deciden denunciar, la legislación inapropiada que no recoge las distintas modalidades de agresión sexual, son otros tantos factores que

impiden acercarnos a una dimensión más realista de este fenómeno social. (Salinas, 2007).

La violencia intrafamiliar y el consumo de estupefacientes

La violencia intrafamiliar es reconocida como una violación a los derechos humanos, como un problema de salud pública, justicia social e incluso de seguridad ciudadana. Es una expresión de la discriminación de la mujer específicamente, y de la posición de desigualdad que vive en la sociedad.

Históricamente, la violencia doméstica o violencia intrafamiliar, ha permanecido encerrada en los límites del hogar, desde 1995, como consecuencia de las demandas del movimiento de mujeres, con la creación y funcionamiento de las Comisarías de la Mujer y la Familia y posteriormente con la promulgación de la Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia, publicada en el R. O. 839 del once de diciembre de 1995, en el Ecuador este problema ha dejado de ser privado para ser considerado y tratado como un problema social, aún más, como un problema de salud pública, como en efecto fue declarado en el año 1996. (Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia).

En la actualidad, las Comisarías de la Mujer y la Familia y la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, son los principales mecanismos, aunque no los únicos, con los que se cuenta para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar.

Erradicar la pandemia de la violencia de género es el verdadero reto del siglo XXI, mucho más que cualquier otro tipo de avance científico, cultural o tecnológico. Si la humanidad aprendiera a detectar, parar y prevenir esta enfermedad histórica, se produciría un punto de inflexión en su evolución.

La violencia intrafamiliar ha sido uno de los principales problemas que afecta a la sociedad ecuatoriana sin respetar edad, sexo, color o posición social; los conflictos familiares que terminan en violencia se dan tanto en las más humildes familias como en las de alto rango social, de manera diferente tal vez, pero provocando las mismas consecuencias ya sean físicas o psicológicas en los miembros de la familia.

En nuestro país existe un departamento que garantiza el respeto de los derechos de la Familia, brinda atención especializada a los casos de violencia intrafamiliar y protege la integridad de los miembros de la familia, pero en la gran mayoría los casos de violencia

no son denunciados por lo que las autoridades no pueden intervenir en ellos y proteger a la sociedad.

Resulta muy difícil pensar que en una familia, donde el respeto, la consideración y el amor, determinen un espacio en el que los miembros de la misma se desarrollen y socializan, se presente acciones que atentan contra los derechos fundamentales de los mismos; donde problemas como el consumo de sustancias estupefacientes, estén desvirtuando los principios básicos de la estructura familiar, convirtiendo la convivencia interpersonal en relaciones basadas en la violencia.

En la actualidad el consumo de estupefaciente se ha incrementado en la población, generando agresividad y violencia en el ámbito familiar, manifestada a través de la violencia intrafamiliar de diversas formas, como: violencia física, sexual, psicológica, cuya iniciación se realiza a tempranas edades, siendo un factor potencial de riesgo para la joven población.

CAPITULO III

SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

EN LA COMUNIDAD VALDEZ DEL CANTÓN

ROCAFUERTE

Reseña histórica del cantón Rocafuerte

“**Rocafuerte**, es una ciudad de Ecuador, cabecera cantonal del homónimo cantón de Rocafuerte, en la parte occidental del territorio ecuatoriano. El 30 de septiembre de 1852 fue elevada a la categoría de cantón, con el nombre de Rocafuerte, según decreto legislativo suscrito en Guayaquil, cuando era presidente de la Asamblea Pedro Moncayo y jefe supremo, José María Urbina. En la ciudad se encuentran las principales instituciones y organizaciones del cabildo de Rocafuerte.

Tiene una superficie de 280.4 Km² y es un territorio próspero donde se realiza la elaboración de los mejores dulces que tiene la provincia de Manabí, donde se preparan más de 300 variedades. La fama de los dulces es legendaria y su sabor inconfundible. Los alfajores, bocadillos, dulce de higo, de guineo, camote, rompopo y otras delicias han salvado fronteras, esto a través de los ecuatorianos en el exterior.

La iglesia es una de las más bellas del Ecuador, por tratarse de una joya arquitectónica influenciada por el estilo neo germano-romano y construida en el siglo XIX. Para su conservación se ha estructurado un Comité Pro-reconstrucción que trabaja desde hace más de una década. La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha sido declarada Patrimonio Cultural del país.” (www.manabi.gob.ec/cantones/rocafuerte).

Comunidad Valdez

“La Comunidad Valdez está ubicada en el cantón Rocafuerte, se llegó a llamar así porque hace muchos años se asentó en este lugar un hombre montubio llamado Florentino Valdez, que a pesar de no poseer instrucción alguna, se auto educó y llegó a ser un poeta bien renombrado.

La comunidad tiene varios sectores con su denominación propia de acuerdo a ciertas características: Loma Blanca, porque en el verano hay abundante tierra blanca. Caracas, porque existieron muchos árboles del mismo nombre. San Pedro y San Pablo, porque en el año de 1963 a 1964 los misioneros elevaron una estatua precisamente de estos dos santos.

Por su potencial, en la producción de arroz, se lo ha catalogado a todo el cantón como el granero de Manabí. Otra de las fuentes de trabajo, que ancestralmente contribuye a la economía de la comunidad, es la producción de ollas de barro, dulces, panes y artesanías, también son parte del aparato productivo.

En el mes de Junio de cada año se celebran las Fiestas de San Pedro y San Pablo, tradición que consiste en el recorrido a caballo a los sectores aledaños del lugar. El 23 de Noviembre se celebra las Fiestas Patronales de esta comunidad, en honor a nuestra patrona “Nuestra Señora de Lourdes. La comunidad cuenta con una organización política, la misma que es representada por la directiva quienes son los encargados de realizar cualquier gestión en beneficio de la comunidad.”
(www.manabi.gob.ec/cantones/rocafuerte)

El consumo de estupefacientes en la comunidad Valdez

Una de la problemáticas que enfrenta la sociedad ecuatoriana es el consumo de sustancias estupefacientes, que no escapa de esta realidad, donde pequeñas comunidades urbanas del país se ven inmersas en esta problemática; por lo tanto, todas las personas deben involucrarse en la labor social, ejecutando acciones preventivas.

La prevención exige un trabajo duro y constante por parte de todos los miembros de la comunidad a fin de desarrollar en sus habitantes, sobre todo en los más jóvenes, capacidades y destrezas para evitar que caigan en el mundo de las drogas. En este sentido, el consumo de drogas se presenta en la actualidad como uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la sociedad de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte,

El consumo de estupefaciente, es un problema preocupante, debido al uso indiscriminado de sustancias en periodos como la adolescencia, etapa en la que se ha incrementado en gran medida y en la que toma en especial relevancia si se toma en cuenta a la adolescencia como período vital de especial riesgo para uso y abuso de drogas, en la que se llevan a cabo los primeros acercamientos a las sustancias adictivas y el mantenimiento de patrones de consumo que, en gran parte de los casos, se consolidan en la vida adulta y van siendo ejemplo para los más menores, como en el caso de los habitantes de esta comunidad.

La comunidad Valdez, enfrenta un grave problema de salud pública, como es el consumo de estupefacientes de sus habitantes, en su mayoría adolescentes y menores de edad, lo que requiere de una urgente intervención de las autoridades de salud, policía y organismo como el CONSEP, además de profesionales en la prevención y

tratamientos del consumo de drogas con el propósito de fortalecer la atención especializada de niños, jóvenes y adultos con problemas en riesgo de adicción, porque es necesario recordar que este momento evolutivo.

La necesidad de los jóvenes para iniciarse en el consumo de drogas es la de experimentar sensaciones nuevas, adaptarse al mundo social, combatir el aburrimiento, manejar el tiempo de ocio, entre otros problemas que se generan en el interior de cada uno de los hogares, que los lleva a la adicción.

Situación actual de la comunidad Valdez

La presente investigación se realizó en la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, donde se aplicó una encuesta a 100 habitantes del sector y 5 autoridades, entre: Comisario de Salud, Coordinador del CONSEP, Rector del Colegio y Directora de la Escuela, quienes aportaron con valiosa información que fortaleció el presente documento:

Entre los habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte que participaron de la presente investigación fueron

estudiantes; amas de casa, agricultores, licenciados y Doctor. La mayoría de ellos afirman que existe consumo de estupefacientes en la Comunidad de Valdez, pocos son los que respondieron que no existe.

El total de los habitantes encuestadas conoce que el consumo de estupefacientes afecta el desarrollo de la Comunidad, debido a que esta situación permite que los consumidores de drogas conformen pandillas, tengan comportamientos violentos, algunos de los cuales se dedican a robar, entre otras cosas, por ello, consideran que el consumo de drogas por parte de los jóvenes es un problema de toda la comunidad, ya que son éstos los que más consumen, seguidos de los más pequeños. Iniciándose este proceso a los 18, 15, 13 y 20 a más años.

Las causas que consideran ocasiona el consumo de estupefacientes es la situación económica, otros afirman que es el consumo de alcohol, asimismo, el desempleo, problemas familiares, falta de comunicación, lo que significa que son varias las causas que llevan a los habitantes de la comunidad Valdez a consumir estupefacientes. Argumentando que el tipo de drogas que se consumen en la comunidad Valdez con mayor frecuencia es la marihuana, base de cocaína y heroína, lo que ratifica el consumo de varios estupefacientes en el sector, por ello es que las consecuencias de este consumo son: maltrato, cambios de comportamiento,

prostitución, las mismas que son negativas y limitan que tengan una vida de pleno bienestar.

Los habitantes afirman que el consumo de drogas ilícitas genera violencia intrafamiliar, debido a que los consumidores llegan a perder el sentido de la vida y no pueden controlar su comportamiento, que los lleva a generar conductas violentas en el interior del hogar, originando conflictos familiares, los mismos que provocan daños, físicos debido a que las personas agreden y maltratan a las demás con golpes, otros opinaron que daños psicológicos, lo que se debe a que cuando la persona está con los efectos de los estupefacientes actúa de forma violenta e insulta, lo que ocasiona un daño psicológico en las personas, daños sexuales, y daño social, debido a que el daño que produce a la sociedad es muy grande, porque es frecuente encontrar que las personas protagonicen accidentes de tránsito, peleas, homicidios, entre otros.

La mayoría de los habitantes desconocen de la existencia de los programas sociales o proyectos de intervención profesional que ayude con esta problemática en el sector.

Las autoridades por su parte, entre las que se destacan a: Comisario de Salud, Coordinador del CONSEP, Rector del Colegio y

Directora de la Escuela, quienes formaron parte de la presente investigación compartiendo los mismos criterios con los habitantes, en el sentido que existe consumo de estupefacientes en la Comunidad Valdez, la afectación de éste al desarrollo de la Comunidad, las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes: situación económica, desempleo y problemas familiares.

De igual manera, coinciden con lo manifestado por los habitantes, al reconocer que éstos consumen marihuana, base de cocaína y heroína, con las consecuencias señaladas como: desintegración familiar, violencia intrafamiliar, deterioro de la salud, delincuencia, cambios de comportamiento, los resultados evidencian las secuelas que ocasiona el uso y consumo de drogas en las personas, generando agresividad y actitud violenta en quien la consume.

VI. HIPÓTESIS

General

- ❖ El consumo de sustancias estupefacientes influye en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

Específicas

- ❖ Las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes son negativas para lograr el bienestar de las familias.
- ❖ La violencia intrafamiliar de los hogares de la comunidad Valdez se debe al consumo de sustancias estupefacientes.

VII. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Independiente

- ❖ El consumo de sustancias estupefacientes.

Dependiente

- ❖ Violencia intrafamiliar.

Intervinientes

- ❖ Valores
- ❖ Comunicación con los padres
- ❖ Factores sociales
- ❖ Factores económicos
- ❖ Desempleo
- ❖ Amistades

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE	ITEMS	INSTRUMENTOS
CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES	Son sustancias que poseen una acción directa sobre el sistema nervioso central, modificando las formas sustanciales, las actitudes físicas, morales, mentales en las personas que las consume.	Sustancias estupefacientes	Tipos de drogas	Marihuana Pasta de cocaína Heroína MDA- N MDMA-N (extasis) Anfetaminas	<p>¿Conoce que el consumo de drogas, es perjudicial para su salud? Si.. No..Desconoce</p> <p>¿Desde cuándo consume drogas? Hace tiempo.. Hace poco tiempo.. No consume</p> <p>¿Sus padres sabe que consume drogas? Si...No..Desconoce</p> <p>¿Quién provee la sustancia? Amigos.. Vecinos... compañeros.. otras personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Guías de observación - Entrevista

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE	ITEMS	INSTRUMENTOS
VIOLENCIA INTRAFAMILIA R	Es toda conducta que produce daños físicos, psicológicos, sexual a los miembros de la familia, llámese padres, abuelos, hijos, sobrinos, cónyuges, hermanos que se encuentren bajo su dependencia y cuidados del grupo familiar que se encuentra en el mismo techo.	VIOLENCIA INTRAFAMILIA R	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual	Peleas Discusiones Maltrato Golpes Agresividad Agresión verbal Humillación Miedo Destrucción Frustración Embarazo no deseado Pérdida de autoestima	¿Existe violencia intrafamiliar en su hogar? Si .. No.. Muy Poca.. ¿Sufre de agresiones verbales de parte de? Esposo.. Esposa.. Padre..Madre	- Encuestas - Guías de observación - Entrevista

VIII. DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de diseño y estudio: El diseño que se utilizó en este trabajo fue no experimental y el tipo de estudio el investigativo y analítico.

Metodología: La metodología aplicada fue la investigación - diagnóstica – propositiva.

Métodos, técnicas e instrumentos

Investigativo: Este método permitió conocer de qué manera el consumo de sustancias estupefacientes influye en la violencia intrafamiliar en los hogares de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, a través de la técnica de la encuesta que sirvió para obtener información valiosa para la comprobación de los objetivos y la verificación de las hipótesis planteadas.

Bibliográfico: Se utilizó este método para reunir información precisa y necesaria para la elaboración del marco teórico, basada en la recopilación documental con información específica sobre el consumo de sustancias estupefacientes y la violencia intrafamiliar.

Como instrumentos los textos, libros, revistas, folletos e información de internet.

Analítico: Este método sirvió para realizar un análisis de los resultados obtenidos, apoyados en las técnicas de la encuesta.

Deductivo: Permitió realizar un razonamiento lógico sobre los resultados obtenidos, sirvió para redactar varios aspectos que dan un sustento teórico al informe de tesis.

Estadístico: Este método permitió representar gráficamente los resultados obtenidos, mediante los cuadros estadísticos. Las técnicas que se utilizaron fueron la tabulación, graficación, análisis y como instrumentos, las fichas que dio lugar a obtener datos precisos y confiables.

Histórico: A través de este método se conoció las raíces de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, mediante documentos existentes en la misma.

RECURSOS

Humanos

- ❖ Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte

- ❖ Autoridades del CONSEP
- ❖ Autoridades del cantón Rocafuerte
- ❖ Autoridades de la Escuela, Colegio y Centro Artesanal
- ❖ Miembros del Tribunal de Revisión y Sustentación de Tesis
- ❖ Autoras del proyecto.

Materiales

- ❖ Libros
- ❖ Internet
- ❖ Folletos
- ❖ Trabajo en computadora
- ❖ Material de oficina
- ❖ Copias
- ❖ Fichas
- ❖ Otros

Población y Muestra

La población que se investigó estuvo constituida por 100 Habitantes de la comunidad Valdez, 5 autoridades entre Director de Escuela, Rector del Colegio, Coordinador del CONSEP y Comisario de Salud.

**IX. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, ANÁLISIS E
INTERPETACIÓN**

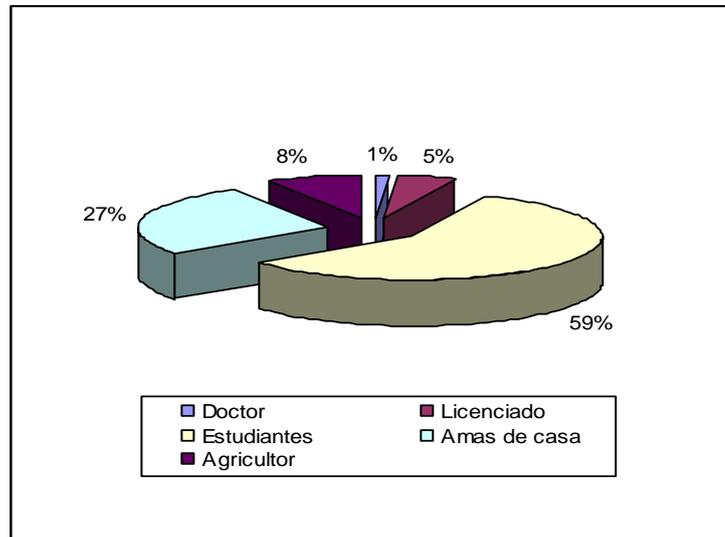
**ENCUESTA APLICADA
A LOS
HABITANTES
DE LA
COMUNIDAD VALDEZ
DEL
CANTÓN ROCAFUERTE**

CUADRO Y GRÁFICO # 1

¿Habitantes de la Comunidad Valdez?

Habitantes	F	%
Doctor	1	1
Licenciado	5	5
Estudiantes	59	59
Amas de casa	27	27
Agricultor	8	8
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

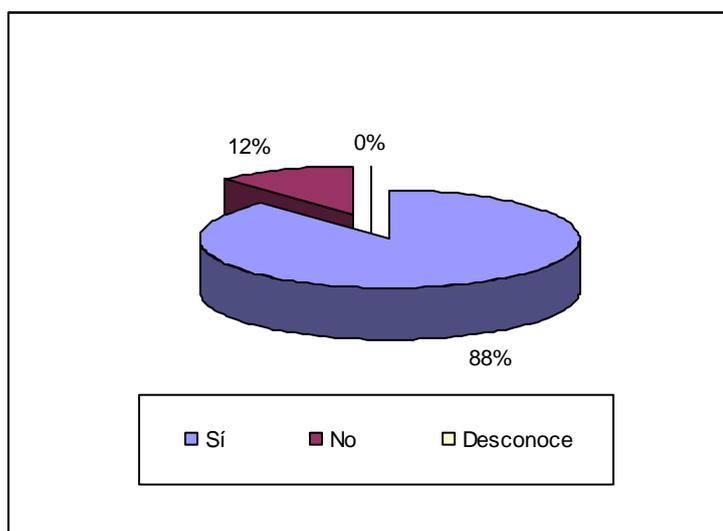
El 59% de los habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte que participó en la presente investigación fueron estudiantes; 27% amas de casa, 8% agricultores, 5% licenciados y 1% Doctor.

CUADRO Y GRÁFICO # 2

**¿Cree usted que existe consumo de estupefacientes en la
Comunidad?**

Alternativas	F	%
Sí	88	88
No	12	12
Desconoce	0	0
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

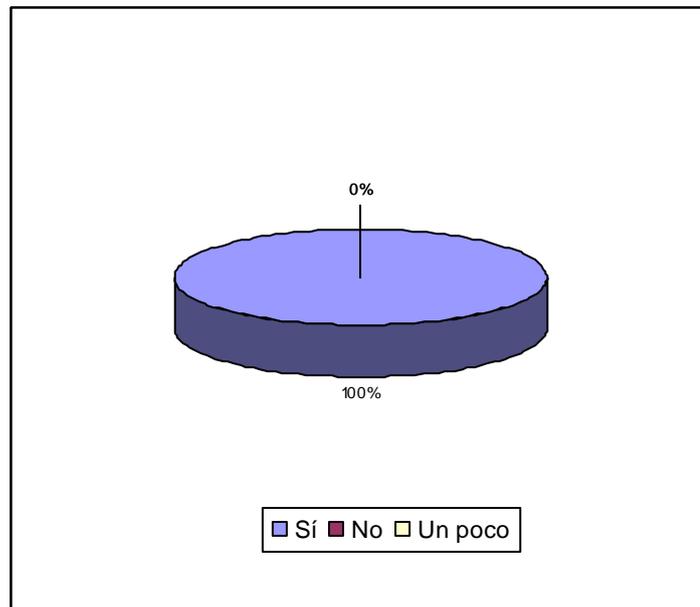
El 88% de los habitantes encuestados consideró que existe consumo de estupefacientes en la Comunidad Valdez y 12% respondió no, lo que indica que es un problema de conocimiento de sus habitantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 3

**¿Considera que el consumo de estupefacientes
afecta el desarrollo de la Comunidad?**

Alternativas	F	%
Sí	100	100
No	0	0
Un poco	0	0
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

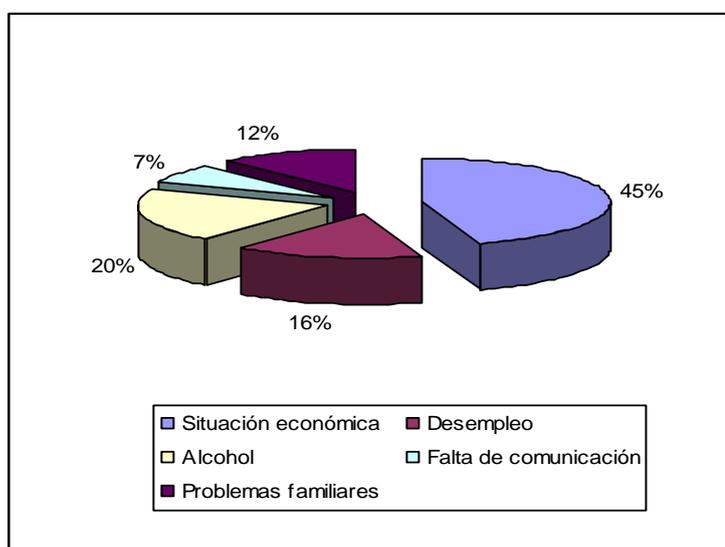
El 100% de las personas encuestadas manifestó que el consumo de estupefacientes afecta el desarrollo de la Comunidad, porque conforman pandillas, adquiriendo comportamientos muchas veces violentos, los conducen a robar, entre otras cosas, por ello, el uso y abuso de drogas por parte de los jóvenes es un problema de toda la comunidad.

CUADRO Y GRÁFICO # 4

¿Cuáles considera usted que son las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes?

Alternativas	F	%
Situación económica	45	45
Desempleo	16	16
Alcohol	20	20
Falta de comunicación	7	7
Problemas familiares	12	12
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

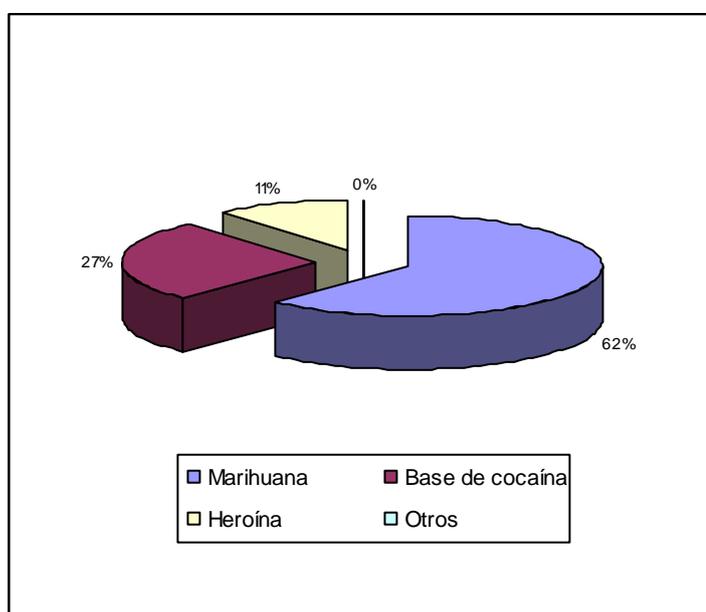
El 45% de las personas encuestadas respondió que las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes es la situación económica, 20% el consumo de alcohol, 16% desempleo, 12% problemas familiares, 7% falta de comunicación. Es decir, que existen diferentes situaciones que inducen a los habitantes de la comunidad Valdez a consumir estupefacientes.

CUADRO Y GRÁFICO # 5

¿Qué tipo de estupefacientes considera usted que se consume con mayor frecuencia en la comunidad?

Alternativas	F	%
Marihuana	62	62
Base de cocaína	27	27
Heroína	11	11
Otros	0	0
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

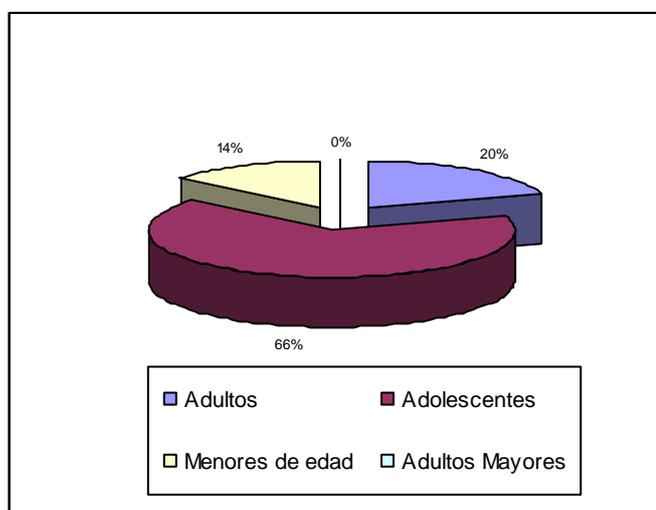
El 62% de los habitantes encuestados opinó que el tipo de estupefacientes que consumen las personas en la comunidad Valdez con mayor frecuencia es la marihuana, 27% base de cocaína y 11% la heroína, lo que ratifica el consumo de varios estupefacientes en el sector

CUADRO Y GRÁFICO # 6

¿Qué grupo de personas considera usted que consume estupefacientes con más frecuencia?

Alternativas	F	%
Adultos	20	20
Adolescentes	66	66
Menores de edad	14	14
Adultos Mayores	0	0
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

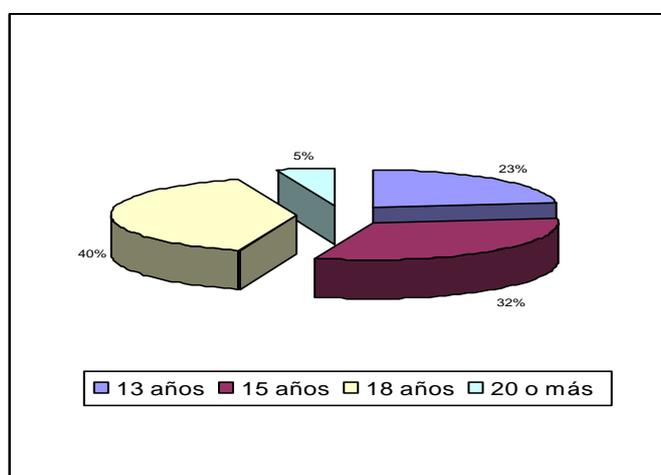
El 66% de los encuestados respondió que son los adolescentes los que consumen estupefacientes con más frecuencia, 20% opinó que los adultos y 14% afirman que los menores de edad. Significa que en la comunidad existe el consumo de estupefaciente, prevaleciendo en el uso los jóvenes, sin dejar de mencionar al porcentaje significativo de menores que también lo hacen.

CUADRO Y GRÁFICO # 7

¿A qué edad las personas de su comunidad empiezan a consumir estupefacientes?

Alternativas	F	%
13 años	23	23
15 años	32	32
18 años	40	40
20 o más	5	5
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

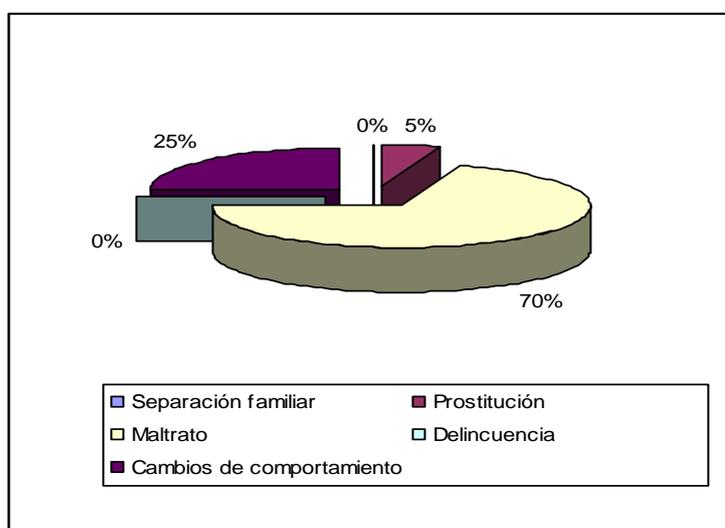
El 40% de las Persona encuestadas respondió que la edad cuando las personas de su comunidad empiezan a consumir estupefacientes es a los 18 años, 32% a los 15 años, 23% 13 años y %% 20 a más años. Los datos coinciden con la información en relación al grupo de personas que consumen con más frecuencia estupefaciente.

CUADRO Y GRÁFICO # 8

¿Qué consecuencias provoca el consumo de estupefacientes?

Alternativas	F	%
Separación familiar	0	0
Prostitución	5	5
Maltrato	70	70
Delincuencia	0	0
Cambios de comportamiento	25	25
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

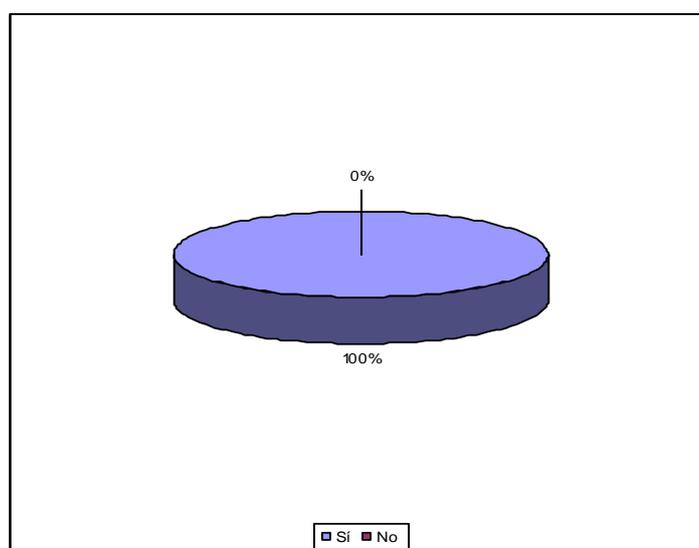
El 70% de los encuestados consideran que las consecuencias que provoca el consumo de estupefacientes en las personas es el maltrato, 25% los cambios que hay en el comportamiento de quienes la consumen, 5% prostitución. Las consecuencias del consumo de droga en el ser humano son negativas que limitan que tengan una vida de bienestar.

CUADRO Y GRÁFICO # 9

¿El consumo de drogas ilícitas genera violencia intrafamiliar?

Alternativas	F	%
Sí	100	100
No	0	0
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

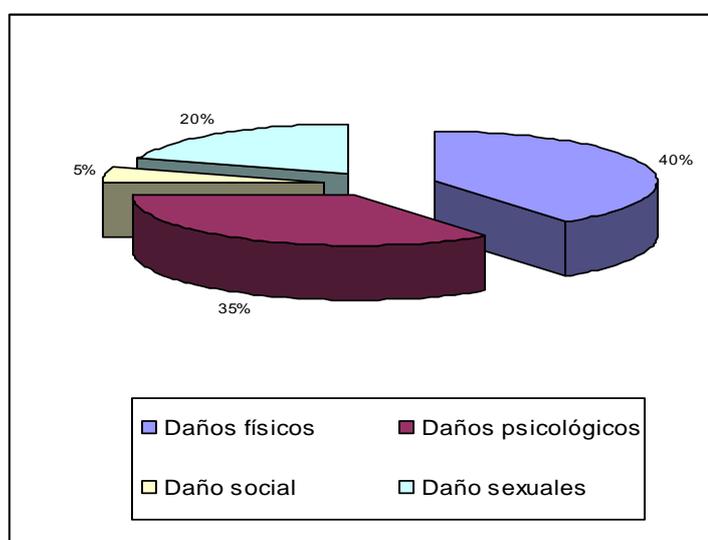
El total de los habitantes encuestados respondió que el consumo de drogas ilícitas genera violencia intrafamiliar, debido a que los consumidores llegan a perder el sentido de la vida y no pueden controlar su comportamiento, que los lleva a generar conductas violentas en el interior del hogar, originando conflictos familiares.

CUADRO Y GRÁFICO # 10

¿Los casos de violencia intrafamiliar por consumo de estupefacientes provoca?:

Alternativas	F	%
Daños físicos	40	40
Daños psicológicos	35	35
Daño social	5	5
Daño sexuales	20	20
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 40% de las personas encuestadas manifestó que los casos de violencia intrafamiliar por consumo de estupefacientes provoca daños, físicos debido a que las personas agreden y maltratan a las demás con golpes, 35% opinó que daños psicológicos, lo que se debe a que cuando

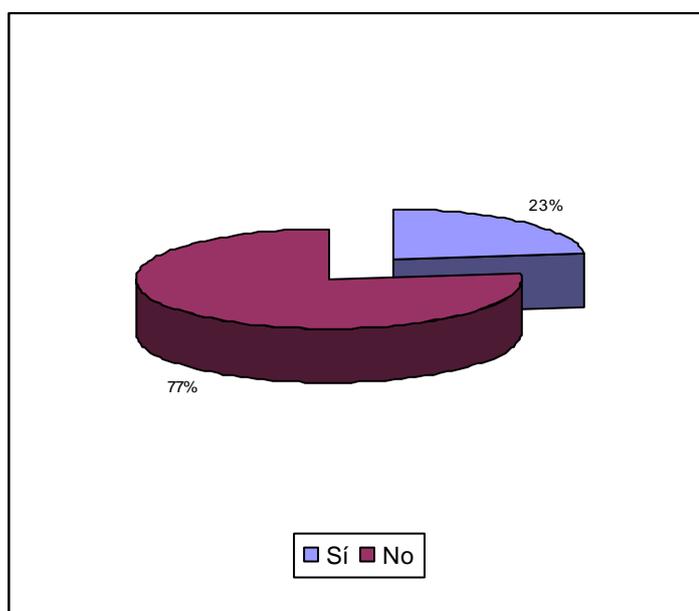
la persona está con los efectos de los estupefacientes actúa de forma violenta e insulta, lo que ocasiona un daño psicológico en las personas, 20% respondió que daños sexuales, y 5% daño social, debido a que el daño que produce a la sociedad es muy grande, porque es frecuente encontrar que las personas protagonicen accidentes de tránsito, peleas, homicidios, entre otros.

CUADRO Y GRÁFICO # 11

¿Existen programas sociales o proyectos de intervención profesional que asegure esta problemática?

Alternativas	F	%
Sí	23	23
No	77	77
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Habitantes de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 77% de las personas encuestadas respondió que no existen programas sociales o proyectos de intervención profesional que asegure esta problemática y 23% respondió que sí. Es decir, que se conoce muy poco de la existencia de programas o proyectos que estén procurando disminuir el consumo de estupefaciente en el sector.

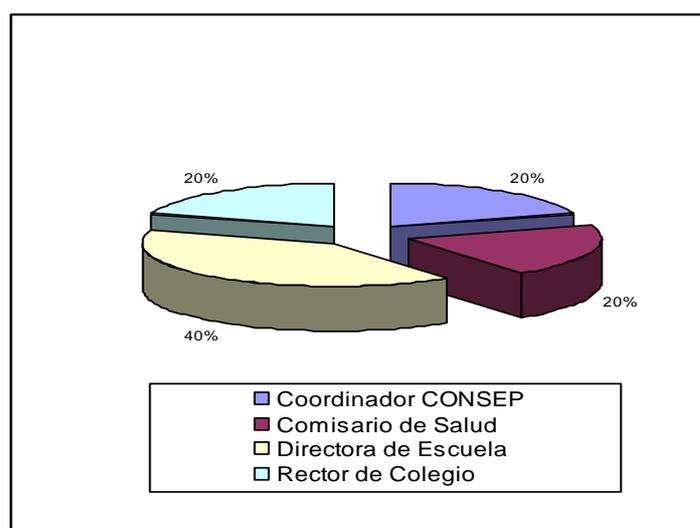
**ENCUESTA APLICADA
A LAS
AUTORIDADES
DE LA
COMUNIDAD VALDEZ
DEL
CANTÓN ROCAFUERTE**

CUADRO Y GRÁFICO # 1

¿Autoridades de la Comunidad Valdez?

Autoridades	F	%
Coordinador CONSEP	1	20
Comisario de Salud	1	20
Directora de Escuela	2	40
Rector de Colegio	1	20
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

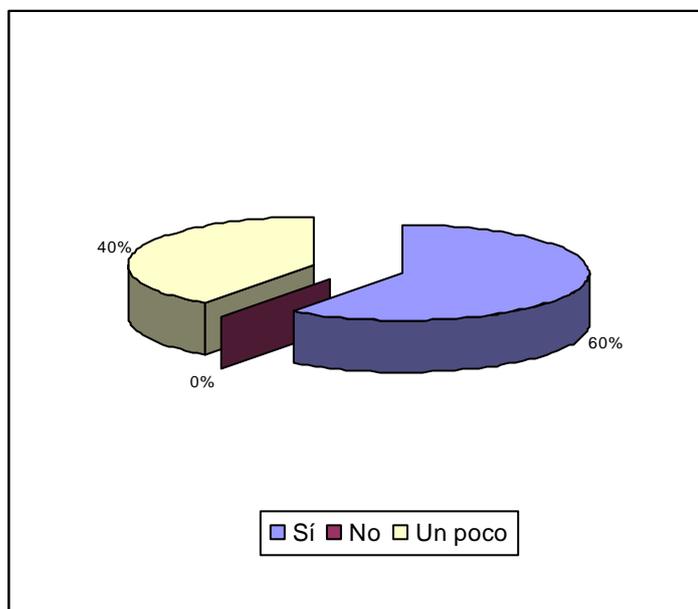
Entre las autoridades de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte que intervinieron en la presente investigación, se destacan las siguientes: Comisario de Salud, Coordinador del CONSEP, Rector del Colegio y Directora de la Escuela.

CUADRO Y GRÁFICO # 2

¿Considera que existe consumo de estupefacientes en la Comunidad de Valdez?

Alternativas	F	%
Sí	3	60
No	0	0
Un poco	2	40
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

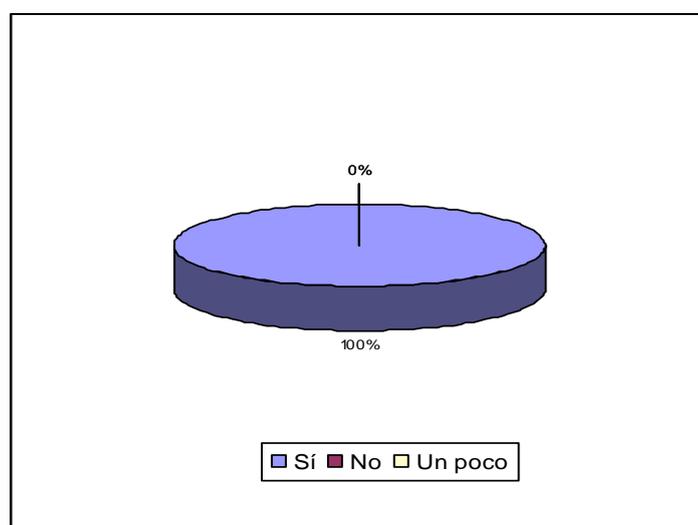
El 60% de las personas encuestadas consideró que existe consumo de estupefacientes en la Comunidad de Valdez, 40% afirman que un poco. Los resultados confirman el criterio de los habitantes aseverando que existe consumo de estupefacientes.

CUADRO Y GRÁFICO # 3

**¿Considera que el consumo de estupefacientes
afecta el desarrollo de la Comunidad?**

Alternativas	F	%
Sí	5	100
No	0	0
Un poco	0	0
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

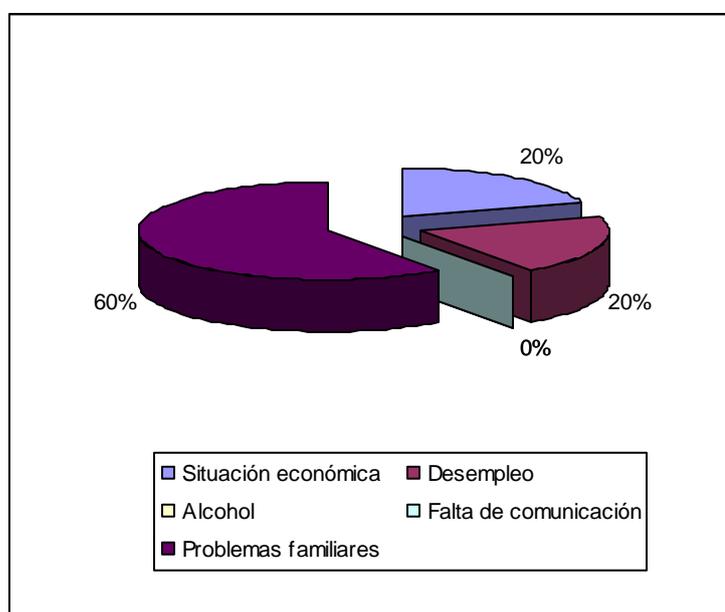
El 100% de las personas encuestadas consideró que el consumo de estupefacientes afecta el desarrollo de la Comunidad, porque el entorno donde conviven contribuye a que existen elementos como: falta de comunicación, violencia familiar, maltrato, situación económica, consumo de sustancias nocivas y otros problemas que impiden una convivencia armónica y un buen vivir para las familias de este sector.

CUADRO Y GRÁFICO # 4

¿Cuáles considera usted son las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes?

Alternativas	F	%
Situación económica	1	20
Desempleo	1	20
Alcohol	0	0
Falta de comunicación	0	0
Problemas familiares	3	60
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

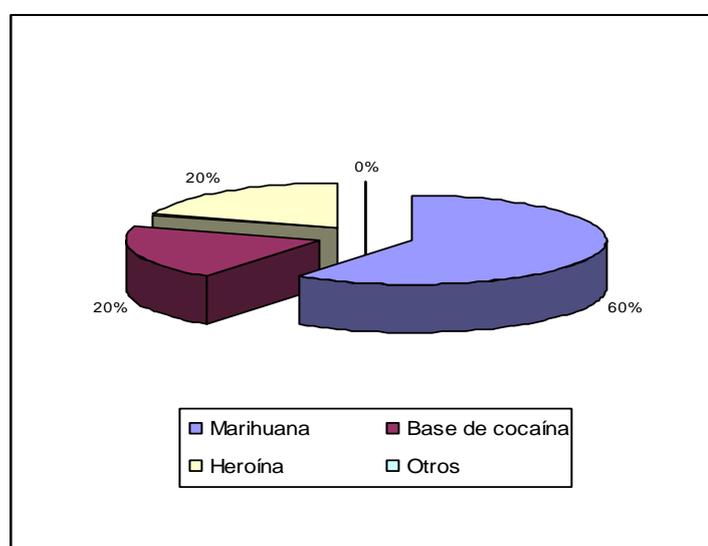
El 20% de las personas encuestadas respondió que las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes es la situación económica, 20% el desempleo y 60% los problemas familiares.

CUADRO Y GRÁFICO # 5

¿Conoce usted qué tipo de estupefacientes consume con mayor frecuencia en la comunidad?

Alternativas	F	%
Marihuana	3	60
Base de cocaína	1	20
Heroína	1	20
Otros	0	0
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

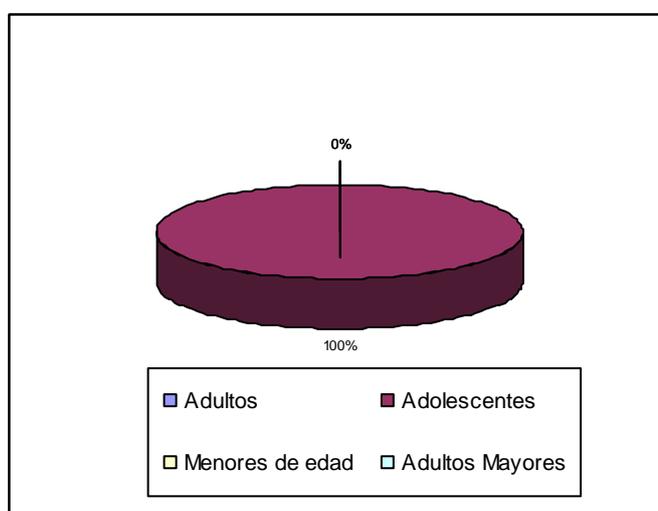
El 60% de los encuestados respondió que conoce que los habitantes de la comunidad consumen marihuana, 20% base de cocaína y 20% heroína. Lo que evidencia el consumo de estupefacientes en el sector, siendo necesario tomar acciones que remedien la situación.

CUADRO Y GRÁFICO # 6

¿Qué grupo de personas considera que consume estupefacientes con más frecuencia?

Alternativas	F	%
Adultos	0	0
Adolescentes	5	100
Menores de edad	0	0
Adultos Mayores	0	0
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

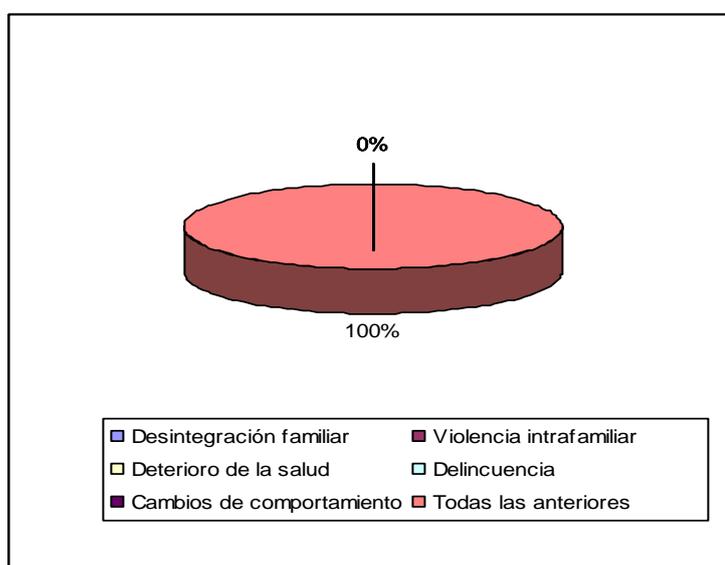
El 100% de los encuestados manifestó que el grupo de personas que consume estupefacientes con más frecuencia son los adolescentes, lo que significa que la juventud de este sector del cantón Rocafuerte está inmersa en el consumo de drogas.

CUADRO Y GRÁFICO # 7

¿Qué consecuencias ocasiona el consumo de estupefacientes?

Alternativas	F	%
Desintegración familiar	0	0
Violencia intrafamiliar	0	0
Deterioro de la salud	0	0
Delincuencia	0	0
Cambios de comportamiento	0	0
Todas las anteriores	5	100
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

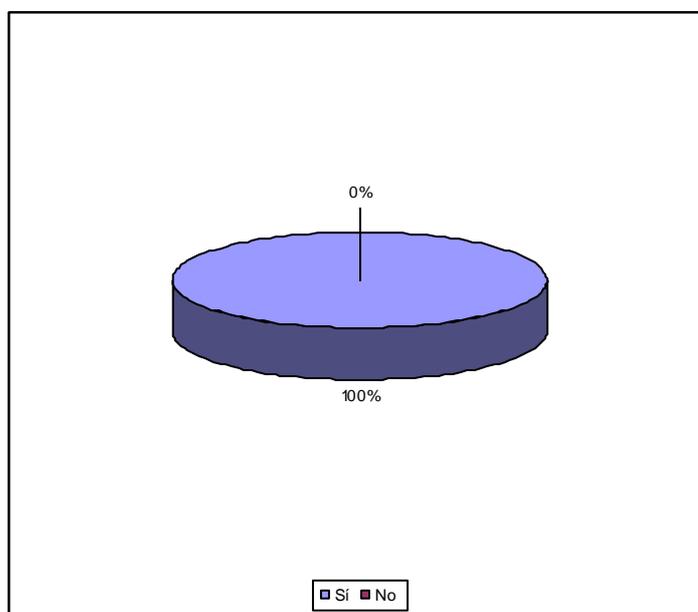
El total de los encuestados, respondió que las consecuencias ocasiona el consumo de estupefacientes son: desintegración familiar, violencia intrafamiliar, deterioro de la salud, delincuencia, cambios de comportamiento, los resultados evidencian las secuelas que ocasiona el uso y consumo de drogas en las personas.

CUADRO Y GRÁFICO # 8

¿El consumo de drogas ilícitas genera violencia intrafamiliar?

Alternativas	F	%
Sí	100	100
No	0	0
TOTAL	100	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

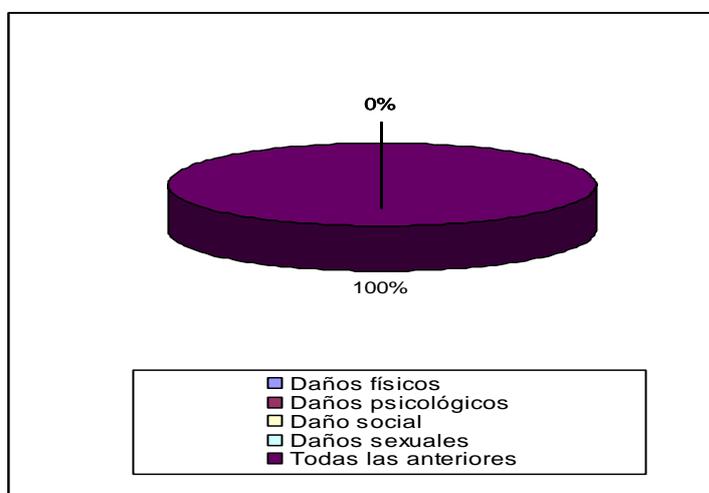
El 100% de las personas encuestadas respondió que el consumo de drogas ilícitas genera violencia intrafamiliar, debido a que la ingesta de éstos, altera su comportamiento generando agresividad y actitud violenta en quien la consume.

CUADRO Y GRÁFICO # 9

¿Los casos de violencia intrafamiliar por consumo de estupefacientes provoca:?

Alternativas	F	%
Daños físicos	0	0
Daños psicológicos	0	0
Daño social	0	0
Daños sexuales	0	0
Todas las anteriores	5	100
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

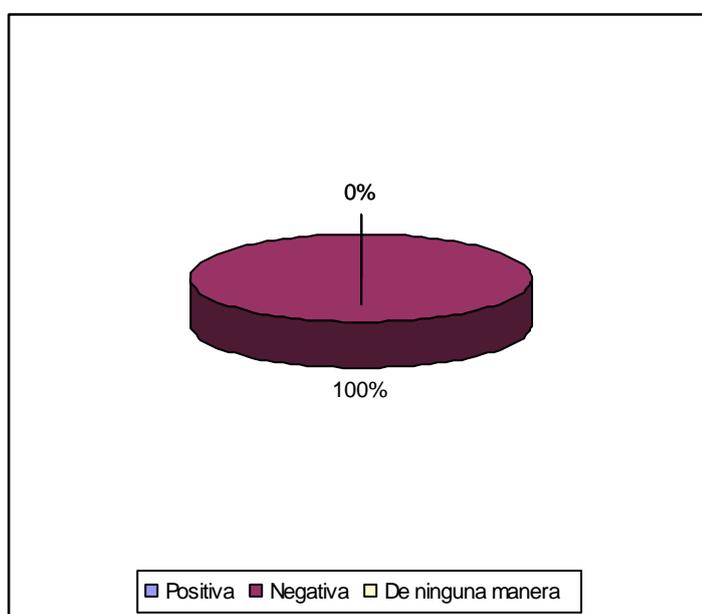
El 100% de los encuestados respondió que los casos de violencia intrafamiliar por consumo de estupefacientes provoca: daños físicos, psicológicos, sociales y sexuales. Lo que se debe a que genera violencia intrafamiliar a través de golpes, insultos, marginación y violación, ya que el efecto de la droga lleva a la persona consumidor a perder el sentido de las cosas y actuar con violencia, que en muchos casos termina en muerte.

CUADRO Y GRÁFICO # 10

¿Considera que el consumo de sustancias y estupefacientes influye en la violencia intrafamiliar de manera:?

Alternativas	F	%
Positiva	0	0
Negativa	5	100
De ninguna manera	0	0
TOTAL	5	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades de la Comunidad Valdez del cantón Rocafuerte
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% de las personas encuestadas consideró que el consumo de sustancias y estupefacientes influye negativamente en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte,

debido a que genera más violencia en el hogar, ya que de por sí, el consumo de drogas ya representa un problema para la familia, más aún que por causa de este, exista conflictos familiares.

COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Concluida la presente investigación se procedió a la comprobación de los objetivos y verificación de hipótesis, para lo cual se plantearon cuatro objetivos; un general y tres específicos, los que han sido cumplidos en su totalidad en el desarrollo de la investigación.

Comprobación de los Objetivos

El objetivo general se propuso de la siguiente manera:
Determinar la influencia del consumo de sustancias estupefacientes en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte

La primera parte de este objetivo se lo demuestra a través del cuadro y gráfico # 10 de la encuesta aplicada a las autoridades, quienes afirman que el consumo de sustancias y estupefacientes influye negativamente en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, debido a que genera más violencia en el hogar, porque el consumo de drogas bloquea los sentidos de las personas adictas y genera en ellos comportamiento violentos, que terminan en conflictos familiares.

Así mismo, en el cuadro y gráfico # 9 de la encuesta aplicada a los habitantes, ellos también aseguran que el consumo de drogas ilícitas genera violencia intrafamiliar, debido a que los consumidores llegan a perder el sentido de la vida y no pueden controlar su comportamiento, que los lleva a generar conductas violentas en el interior del hogar, originando conflictos familiares.

En cuanto al primer objetivo específico, se lo formuló de la siguiente forma: **Identificar las situaciones familiares que existen en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, por el consumo de sustancias estupefacientes.**

El cumplimiento de este objetivo se demuestra en el cuadro y gráfico # 4 de la encuesta aplicada a los habitantes, quienes afirman que las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes es la situación económica, consumo de alcohol, desempleo, problemas familiares, falta de comunicación, lo que lleva a establecer que son varios los factores que inducen a los habitantes de la comunidad Valdez a consumir estupefacientes.

En el cuadro y gráfico # 4 de la encuesta aplicada a las autoridades, se reconoce que las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes es la situación económica, el desempleo y los

problemas familiares, criterio que es compartido por los habitantes del sector.

El segundo objetivo específico se basó en: **Indagar el tipo de sustancias estupefacientes que consumen las personas que habitan en la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.**

Este objetivo se logra comprobar en los cuadro y gráfico # 5 de la encuesta aplicada a los habitantes de la comunidad Valdez, quienes en su mayoría afirman que el tipo de estupefacientes que consumen con frecuencia las personas en sector son: marihuana, base de cocaína y la heroína, lo que ratifica el consumo de varios estupefacientes en el sector. De igual manera, cuadro y gráfico # 5 de la encuesta aplicada a las autoridades se establece las mismas drogas que son consumidas por los habitantes del sector.

El tercer objetivo específico se basó en: **Priorizar los casos de violencia intrafamiliar que provoca el consumo de sustancias estupefacientes en los hogares de la comunidad Valdez.**

Este objetivo se cumple en el cuadro y gráfico # 9 de la encuesta aplicada a los habitantes, quienes afirman que existe violencia intrafamiliar por el consumo de estupefacientes, lo que origina que se produzcan conflictos familiares por esta razón. Se detectó tres casos de violencia intrafamiliar provocada por el consumo drogas, la misma que fue evidenciada al momento de aplicar las encuestas, fuimos testigos de peleas entre parejas e hijos por esta situación.

El cuarto objetivo específico se propuso así: **Diseñar una propuesta.**

Verificación de las Hipótesis

La hipótesis general se la planteó de la siguiente manera: **El consumo de sustancias estupefacientes influye en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.**

Esta hipótesis se verifica como verdadera en el cuadro y gráfico # 10 de la encuesta aplicada a las autoridades quienes afirman que el consumo de sustancias y estupefacientes influye negativamente en la violencia intrafamiliar en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, porque este problema constituido de salud pública,

genera violencia en el hogar, y a la vez desencadena otras situaciones conflictivas entre la pareja y los demás miembros del núcleo familiar.

En cuanto a la primera hipótesis específica se la planteó así:
Las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes son negativas para lograr el bienestar de las familias.

Esta hipótesis se cumple en el cuadro y gráfico # 8 de la encuesta aplicada a los habitantes, se verifica esta hipótesis, debido a que las personas afirman que las consecuencias que provoca el consumo de estupefacientes en las personas es el maltrato, los cambios de comportamiento de quienes la consumen, prostitución, siendo éstos negativas, no solo para el consumidor, sino para la familia y la sociedad donde vive.

Mientras que el cuadro y gráfico # 7 de la encuesta aplicada a las autoridades, ellos sostienen que las consecuencias ocasiona el consumo de estupefacientes son: desintegración familiar, violencia intrafamiliar, deterioro de la salud, delincuencia, cambios de comportamiento, los resultados evidencian las secuelas que ocasiona el uso y consumo de drogas en las personas.

En cuanto a la segunda hipótesis específica se la planteó así: **La violencia intrafamiliar de los hogares de la comunidad Valdez se debe al consumo de sustancias estupefacientes.**

Esta hipótesis se cumple en el cuadro y gráfico # 9 de la encuesta aplicada a los habitantes de la comunidad Valdez, quienes afirman que la violencia de los hogares es ocasionada por el consumo de sustancias estupefacientes, ya que la ingesta de los mismos altera el comportamiento y genera agresividad y una violenta actitud. Asimismo, en el cuadro y gráfico # 8 de la encuesta aplicada a las autoridades de la comunidad, comparten el mismo criterio que los habitantes.

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluida la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

Conclusiones

- ❖ La investigación permitió conocer que existe consumo de sustancias y estupefacientes en la comunidad de Valdez del cantón Rocafuerte.
- ❖ Los consumidores de drogas más frecuente son los adolescentes y menores de edad, cuyo consumo influye negativamente en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, debido a que genera violencia intrafamiliar.
- ❖ Las causas que ocasiona el consumo de estupefacientes son: situación económica, consumo de alcohol, desempleo, problemas familiares, falta de comunicación.

- ❖ Las drogas que con mayor frecuencia consumen los habitantes de la comunidad Valdez, son: marihuana, base de cocaína y la heroína.

Recomendaciones

- ❖ Que se tomen cartas en el asunto, porque la comunidad Valdez requiere que las organizaciones competentes intervengan en la solución del problema de la Comunidad.
- ❖ Que las Autoridades, docentes, estudiantes y habitantes en general, aúnan esfuerzos para la realización de acciones encaminadas a disminuir el consumo de sustancias y estupefacientes en la comunidad Valdez.
- ❖ Que se fomente mediante reuniones del Comité de la comunidad Valdez la organización espacios dedicados al tiempo libre donde se realicen actividades que los mantengan fuera del alcance de las drogas.
- ❖ Que se busque los mecanismos pertinentes que estén encaminados a la solución de la erradicación de las drogas de la comunidad.

- ❖ Que exista un compromiso de colaboración de las autoridades y la comunidad en general para la ejecución de la propuesta que se deja diseñada en el presente documento.

XI. PROPUESTA

DIFUSIÓN SOBRE CAUSAS Y EFECTOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN LA COMUNIDAD VALDEZ.

Justificación

La investigación permitió conocer la existencia del consumo de sustancias estupefacientes en la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, por lo que es necesario difundir las causas y efectos del consumo de estupefacientes en las personas que lo hacen.

Los consumidores de drogas más frecuente son los adolescentes y menores, cuyo consumo influye negativamente en los hogares de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte, debido a que genera violencia intrafamiliar de tipo físico y psicológico.

Las principales causas que ocasiona el consumo de sustancias estupefacientes son la situación económica, el consumo de alcohol, problemas familiares y sobre todo la falta de comunicación por lo que se hace preciso realizar la difusión del tema.

La presente propuesta tiene el propósito de concienciar a la población sobre el uso de esas sustancias para fines lícitos. Para ello es necesario ejecutar una campaña de difusión que permita informar a las personas que, bajo su intolerancia e ignorancia, consumen estas sustancias, que en algún momento dado de su vida ocasiona daños irreversibles en su salud.

En este sentido la drogadicción, como problemática social compleja, se desarrolla en una tensión constante entre derechos sociales civiles donde la intervención del estudiante de la carrera de Trabajo Social se hace necesaria e importante para unir esfuerzos y realizar acciones encaminadas a concienciar y disminuir el consumo de estupefacientes en la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

Objetivos

General

- 🍷 Difundir a través de los diferentes medios las causas y efectos del consumo de sustancias estupefacientes en la comunidad Valdez.

Específicos

- 🍷 Elaborar material de difusión relacionado al consumo de sustancias estupefacientes.

- 🌿 Promocionar la realización de talleres a través de afiches.
- 🌿 Realizar visitas domiciliarias para concienciar sobre causas y efectos del consumo de sustancias estupefacientes.

Beneficiarios

Directos

- 🌿 Habitantes de la comunidad de Valdez del cantón Rocafuerte.

Indirectos

- 🌿 Autoridades
- 🌿 Docentes de los centros educativos de la comunidad.

Localización Física

Casa comunal de la comunidad Valdez.

Actividades

Las actividades que se realizarán son:

- 🌿 Diseñar plan de actividades.
- 🌿 Elaborar material didáctico (trípticos, papelotes, afiches).
- 🌿 Visitar a los hogares.

🌿 Taller sobre causas y efectos de sustancias estupefacientes.

Metodología

Se utilizará la metodología de participación - acción, con el apoyo de los siguientes métodos:

Participativo: Permitirá que todos los involucrados participen en las actividades que se desarrollarán.

Analítica: Facilitará analizar los resultados que se logre del mismo.

Reflexiva: Servirá para concienciar sobre los peligros que se expone la persona que consume drogas.

Inductivo: Permitirá a los responsables de la ejecución de la propuesta, insertarse al lugar objeto de intervención y conocer desde el inicio a todos los involucrados directos e indirectos. Se utilizará la técnica de la encuesta y como instrumento las fichas.

Recursos

Humanos:

🌿 Habitantes de la comunidad Valdez del cantón Rocafuerte.

🌿 Autoridades, Docentes, miembros del Comité de la comunidad.

🌿 Personas que ejecutarán la propuesta.

Materiales

- 🌿 Oficios
- 🌿 Material de oficina
- 🌿 Papelotes
- 🌿 Trípticos
- 🌿 Materiales de trabajo
- 🌿 Marcadores
- 🌿 Cartulinas de colores
- 🌿 Afiches
- 🌿 Otros

Económicos

Para la elaboración de trípticos, afiches, difusión y materiales a utilizarse se considera un valor de \$ 850 dólares, gastos que serán financiados por las ejecutoras de la propuesta y distribuidos de la siguiente manera:

Material de oficina	150
Papelotes y cartulinas	50
Materiales de trabajo	150
Trípticos y afiches	100
Profesionales	200
Otros	200

Total

S/ 850

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015	MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de la propuesta a la Directiva de la Comunidad	X											
Planificación de los talleres		X										
Difusión de los talleres en la comunidad		X										
Reunión con las autoridades, docentes y miembros del Comunidad		X										
Seleccionar los temas a exponer en los talleres			X									
Elaboración de trípticos			X									
Taller I: Las drogas, un problema social				X								
Taller II: Secuelas que deja el consumo de drogas					X							
Taller III: El tiempo libre es importante						X						
Taller IV: Consecuencias del consumo de drogas en la salud de las personas							X					
Taller V: La familia								X				
Taller VI: Importancia de la familia en el tratamiento de drogadicción									X			
Taller VII: La comunicación es importante										X		
Taller VIII: Jornadas de integración con los habitantes de la comunidad Valdez.												
Evaluación										X		
Entrega de certificados										X		
Clausura del evento										X		

XII. PRESUPUESTO

El costo de la presente investigación fue de USD. 1.500,00 valores que fueron cubiertos en su totalidad por las autoras de la investigación y distribuidos de la siguiente forma:

Material de oficina	200
Libros	100
Movilización	100
Internet	100
Copias	300
Impresión y encuadernación	100
Trabajo de tesis (copias)	500
Imprevistos	100

Total \$ 1. 500 dólares

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2014/2015

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPT.				OCT.				NOV.				DIC.				ENERO				FEB.				MARZO				ABRIL			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación del Proyecto		X																																		
Aprobación del Proyecto								X																												
Coordinación y revisión de la tesis con el Director de Tesis													X							X																
Reunión con el Tribunal de Revisión de Sustentación de Tesis																	X			X			X						X							
Recopilación documental									X	X	X	X																								
Elaboración del Marco Teórico																																				
Aplicación de encuestas y fichas													X	X	X	X																				
Tabulación de datos																	X	X											X	X						
Análisis de resultados obtenidos																			X	X											X	X				
Conclusiones y Recomendaciones																																				
Elaboración de la tesis																							X													
Entrega, análisis y aprobación de la tesis																																				
Sustentación de tesis																																				

XIII. BIBLIOGRAFÍA

APARICIO, María del Pilar. (2011). Adicciones, estrategias de adicción y prevención, España.

CALLE, Restrepo Arturo. (2007). Solucionando los problemas de pareja. Primera edición. Pereira Colombia.

CHÁVEZ, [Manuel F. Asencio](#). (2008). Conflictos familiares. Prevención / Tratamiento. Editorial Pax México. México.

ECHEVERRÍA, Gabriel, (2011). Tesis sobre el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Experimental Teodoro Gómez de la Torre, Ibarra.

ESTÉBANEZ, Pilar. (2005), Medicina Humanitaria, Editorial Díaz de Santos, España.

GARCÍA, García Julián. (2009). Drogas y Drogadicción. Colecciones Humanidades. Ediciones Universidad de Castilla. España.

GARCÍA, Mina Ana. (2006) Diferencias de género en el uso de drogas. México.

GARCÍA, Víctor Enrique. (2009). Régimen legal de los estupefacientes. Ediciones Jurídica. Argentina

GIRALDO, Arias Regina, (2009), Violencia intrafamiliar. Barcelona España.

GRISELL Maisonet Amador. (2007) El impacto del maltrato. España. Barcelona.

Junta Nacional de Drogas de Uruguay, (2012) Problemas vinculados al consumo de sustancias adictivas. Volumen 2.

MEDINA, Amparo. (2001). Libres de violencia intrafamiliar. Argentina.

SALINAS, T. (2007). Familia, violencia y abuso de drogas. Violencia Intrafamiliar y consumo de drogas. Bolivia: COPRE.

Resolución del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas- CONSEP- N° 001 CONSEP CD-2013.

ROSSI, Adriana. (1996) Narcótico y Amazonía ecuatoriana. Ediciones Abya Yala. Quito Ecuador.

TRAVERSO, María Teresa. (2010) Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación. México.